

25629

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE  
DE COLIMPO S.A.  
AÑO 2004**

Cuenca, 20 de Mayo del 2005

A los señores Accionistas y Directores:

**DE COLIMPO S.A.**

De mis consideraciones:

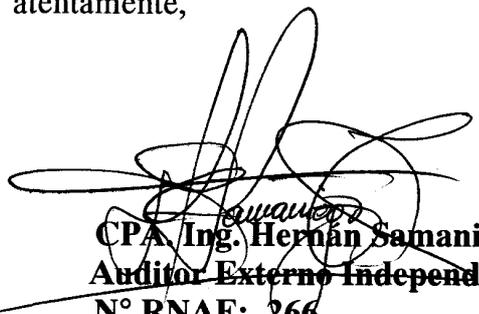
Hemos auditado el balance general adjunto de **COLIMPO S.A.**, al 31 de diciembre de 2004, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los

estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COLIMPO S.A.**, al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

atentamente,



**N° de Resolución en la  
Intendencia de Compañías  
03-C-DIC-0529**

**CPA Ing. Hernán Samaniego  
Auditor Externo Independiente  
N° RNAE: 266  
FNCE: 10887  
RUC: 1400059158001**

**COLIMPO S.A.**

**1) BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AUDITADO,  
PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

<b>INGRESOS</b>		<b>1,961,278.94</b>
Ventas gravadas	1,960,996.93	
Ingresos no operacionales	282.01	
<b>total de ingresos</b>		<b>1,961,278.94</b>
(-) Costo de Ventas		<u>1,346,826.15</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>614,452.79</b>
(-) Gastos Operacionales		579,442.39
Gastos Generales	235,213.48	
Gastos de Ventas	307,347.08	
Otros egresos	36,881.83	
<b>Utilidad Neta</b>		<b>35,010.40</b>
15% Utilidad Empleados		<u>5,251.56</u>
Utilidad después del 15% Util. Emp.		29,758.84
25% Impuesto a la Renta		<u>7,439.71</u>
<b>Utilidad disposición socios</b>		<b>22,319.13</b>

**Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.**

**COLIMPO S.A.**

**DISTRIBUCION DE UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

UTILIDAD ANTES DEL 15% UTIL. EMP	35,010.40
(-) 15% Utilidades Empleados	5,251.56
UTILIDAD DESPUES DEL 15% UTIL EMP.	29,758.84
(-) 25% Impuesto a la Renta	7,439.71
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>22,319.13</b>

**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**

25% IMPUESTO A LA RENTA	7,439.71
(-) ANTICIPO PAGADO	-
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	13,744.85
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>6,305.14</b>

## COLIMPO S.A.

Balance General Auditado al 31 de Diciembre de 2004

### 2) POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA (Balance General)

Cuentas	2004	2003	Variaciones	
			Val.	%
<b>ACTIVO</b>				
<u>Corriente</u>				
Disponible	9,563.62	29,977.63	-20,414.01	-68.10
Exigible	173,494.54	28,024.93	145,469.61	519.07
Realizable	951,905.73	1,008,622.78	-56,717.05	-5.62
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,134,963.89</b>	<b>1,066,625.34</b>	<b>68,338.55</b>	<b>6.41</b>
<u>No corriente</u>				
Fijo Depreciable	261,637.98	290,039.61	-28,401.63	-9.79
Fijo no Depreciable	11,234.36	11,234.36	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>272,872.34</b>	<b>301,273.97</b>	<b>-28,401.63</b>	<b>-9.43</b>
<b>TOTAL GENERAL ACTIVO</b>	<b>1,407,836.23</b>	<b>1,367,899.31</b>	<b>39,936.92</b>	<b>2.92</b>
<b>PASIVO</b>				
<u>Corriente</u>	590,206.84	459,988.97	130,217.87	28.31
<u>largo plazo</u>	487,667.10	600,267.18	-112,600.08	-18.76
<b>TOTAL GENERAL PASIVO</b>	<b>1,077,873.94</b>	<b>1,060,256.15</b>	<b>17,617.79</b>	<b>1.66</b>
<b>CAPITAL Y PATRIMONIO</b>				
Capital Social	5,000.00	5,000.00	-	-
Aportes para futuras capitalizac.	40,000.00	40,000.00	-	-
Reserva Legal	12,149.59	10,328.89	1,820.70	17.63
Reserva Facultativa	110,481.18	94,094.88	16,386.30	17.41
Reserva de capital	91,564.10	91,564.10	-	-
Utilidades ejercicios anteriores	48,448.29	48,448.29	-	-
Utilidad del ejercicio	22,319.13	18,207.00	4,112.13	22.59
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>329,962.29</b>	<b>307,643.16</b>	<b>22,319.13</b>	<b>7.25</b>
<b>Total Pasivo+Patrimonio</b>	<b>1,407,836.23</b>	<b>1,367,899.31</b>	<b>39,936.92</b>	<b>2.92</b>

**Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.**

## **COLIMPO S.A.**

### **Análisis de la Posición Financiera comparado con el Ejercicio inmediato anterior (2003)**

- a) La relación Activo Corriente a Pasivo Corriente en el 2003 es de 2.32 y en el 2004 es de 1.92 veces, lo que significa que la empresa dispone de 1.92 dólares para pagar cada dólar de su Pasivo en el 2004.
  
- b) El Activo Corriente del 2003 al 2004, incrementa en el 6.41% y se da por el incremento que se presenta en el rubro del exigible, a pesar de que el disponible y el realizable disminuyen. El Activo Total de un año para el otro se incrementa en el 2.92%, dándose esto por el incremento que se da en el rubro exigible.
  
- c) En el Pasivo Corriente se ve claramente que existe un incremento del 28.31% en relación con el año anterior, cuyo valor al 31 de Diciembre del 2004 es de US \$ 590.206.84 dólares. El pasivo a largo plazo disminuye en el 18.76 representando un valor al 31 de Diciembre del 2004 de US \$ 487.667.10 dólares, el mismo que es el resultado de préstamos de accionistas y préstamos de instituciones bancarias, cuyos documentos de soporte reposan en los archivos de la Compañía.
  
- d) En el grupo del Capital y Patrimonio tenemos como resultado un incremento del 7.25% y se da principalmente por el incremento de las reservas, debido a que las utilidades del año 2003 se transfirieron en el 10% para conformar la Reserva Legal y a la diferencia a la reserva Facultativa y además porque en el presente ejercicio se obtienen utilidades.

**COLIMPO S.A.**

**EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004,  
COMPARADO CON EL EJERCICIO DE 2003**

<u>Capital Social</u>		5.000,00
Saldo al 31/dic/2003	5.000.00	
(+) Incrementos año 2004	<u>0.00</u>	
<u>Aportes para Fut. Capitalizaciones</u>		40.000,00
Saldo al 31/dic/2003	40.000.00	
(+) Incrementos año 2004	<u>0.00</u>	
<u>Reserva legal</u>		12.149.59
Saldo al 31/dic/2003	10.328.89	
(+) Incrementos año 2004	<u>1.820.70</u>	
<u>Reserva Facultativa</u>		110.481.18
Saldo al 31/dic/2003	94.094.88	
(+) Incrementos año 2004	<u>16.386.30</u>	
<u>Reserva de Capital</u>		91.564.10
Saldo al 31/dic/2003	91.564.10	
(+) Incrementos año 2004	<u>0.00</u>	
<u>Utilidades de Ejercicios anteriores</u>		48.448.29
Saldo al 31/dic/2003	48.448.29	
(+) Incrementos año 2004	<u>0.00</u>	
<u>Utilidades del Ejercicio</u>		22.319.13
Saldo al 31/dic/2003	18.207.00	
(+) Incrementos año 2004	<u>4.112.13</u>	
<b>Total Patrimonio al 31/diciembre/2004</b>		<u><u>329.962.29</u></u>

**Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.**

## **COLIMPO S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Auditados por el Ejercicio Económico de 2004**

1) **Antecedentes:** COLIMPO S.A. se constituye el 23 de Abril de 1982, con un capital de S/. 100.000 (4 dólares). Toda esta información se desprende de la escritura pública celebrada en la notaria décima quinta del Cantón Guayaquil, el 29 de Abril de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 723 del 29 de Julio de 1982. Actualmente el Capital es de US \$ 5.000.00 dólares, Información que desprende de la Escritura Pública otorgada en la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil.

2) **Políticas Contables:** A continuación se resumen las políticas contables seguidas por COLIMPO S.A., en la preparación de sus Estados Financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de contabilidad de general aceptación.

a) **Bases para la presentación de los Estados Financieros.**

La Compañía mantiene sus registros contables en Moneda de curso legal que por disposiciones del Gobierno Nacional, ya no es el Sucre sino el Dólar.

a) ***Valuación de Inventarios***

Los inventarios se presentan considerando los efectos por la conversión de los Estados Financieros, el mismo que se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición.

**b) Propiedad, planta y Equipo**

Estos activos están presentados de igual manera considerando los efectos del ajuste por la Conversión de los Estados Financieros, fruto de la aplicación de la NEC # 17, efectuado en el año 2000.

La Depreciación de estos activos es calculada sobre los valores originales más los efectos de los ajustes por conversión sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos Activos.

**3) ACTIVO CORRIENTE :**

Este grupo está integrado por los subgrupos del Activo Disponible, Exigible y Realizable. El Disponible consiste en los saldos en efectivo (Caja y Bancos) que dispone la Empresa al final del Ejercicio. En el Subgrupo del Exigible constan las cuentas por cobrar a los clientes, y préstamos a empleados y en el Subgrupo Realizable tenemos la cuenta de Inventario de Mercaderías, los valores quedan explicados de la siguiente forma:

Disponible	9.563.62
Exigible	173.494.54
Realizable	<u>951.905.73</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.134.963.89</b>

=====

La conformación de estas cuentas consta en forma desglosada en los Balances Analíticos al 31 de diciembre de 2004, presentados por el Departamento de Contabilidad.

Dentro del **ACTIVO DISPONIBLE** tenemos las siguientes cuentas:

**BANCOS**

Banco del Pichincha Guayaquil	2.302.43
Banco del Pichincha Quito	919.19
Produbanco	<u>6.342.00</u>
<b>TOTAL ACTIVO DISPONIBLE</b>	<u>9.563.62</u>

La cuenta **ACTIVO EXIGIBLE** esta conformada por las siguientes cuentas:

<b>EXIGIBLE</b>		173,494.54
CLIENTES	142,414.59	
EMPLEADOS	13,389.03	
IMPUESTOS RETENIDOS	13,744.85	
CREDITO FISCAL	3,946.07	

El **ACTIVO REALIZABLE** esta conformado por el Inventario de Mercaderías cuyo valor al 31 de Diciembre del 2004 es de US \$ 951.905.73 dólares.

**4) ACTIVO NO CORRIENTE:**

En este grupo tenemos el Subgrupo Fijo depreciable y el fijo no depreciable, conformado por los Activos Fijos con sus valores netos de acuerdo a la siguiente demostración:

CUENTAS			VALORES	%
<b>ACTIVO FIJO</b>			272,872.34	
<b>DEPRECIABLE</b>			261,637.98	
EDIFICIOS	282,656.14	240,257.71		5%
(-) DEP. ACUM. EDIFICIOS	42,398.43			
EQUIPO DE OFICINA	28,417.21	5,693.54		10%
(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA	22,723.67			
MUEBLES Y ENSERES	39,611.83	-		10%
(-) DEP. ACUM. MUEB. Y ENS.	39,611.83			
VEHICULOS	104,409.47	15,096.68		20%
(-) DEP. ACUM. VEHICULOS	89,312.79			
MAQUINARIA Y EQUIPO	41,146.68	530.05		10%
(-) DEP. ACUM. MAQ. Y EQUIPO	40,616.63			
EQUIPO DE COMPUTACION	33,969.59	-		33%
(-) DEP. ACUM. EQ. COMPUTACION	33,969.59			
OTROS	100.00	60.00		10%
(-) DEP. ACUM. OTROS	40.00			
<b>NO DEPRECIABLE</b>			11,234.36	
TERRENOS	11,234.36	11,234.36		

#### 5) PASIVO CORRIENTE:

Dentro de este rubro tenemos las siguientes cuentas como se desprenden del Balance General al 31 de Diciembre de 2004:

<b>PASIVO CORRIENTE</b>		590,206.84
PROVEEDORES	265,442.56	
RETENCIONES IVA POR PAGAR	866.04	
SUELDOS Y COMISIONES POR PAGAR	10,753.73	
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	18,789.83	
IMP. RETENCION EN LA FUENTE	328.78	
DEUDAS IESS	2,202.93	
PRESTAMOS BANCARIOS C.P.	279,131.70	
15% UTILIDAD EMPLEADOS	5,251.56	
25% IMPUESTO A LA RENTA	7,439.71	

#### PROVEEDORES:

MILLER ELECTRIC MPG.CO.	132,648.88
TECHNIWELD	52,606.12
INFRA	24,701.90
MEKAWELD	6,449.98
HYPER THERM	49,035.68
<b>TOTAL</b>	<b>265,442.56</b>

**PRESTAMOS BANCARIOS CP:**

**BANCOS:**

BANCO DEL PICHINCHA	124.323.30
PRODUBANCO	<u>154.808.40</u>
TOTAL	<u>279.131.70</u>

**6) PASIVO LARGO PLAZO:**

Dentro de este rubro tenemos las siguientes cuentas como se desprenden del Balance General al 31 de Diciembre de 2004:

Préstamos de Accionistas	410.165.47
Préstamos Bancarios	<u>77.501.63</u>
<b>TOTAL PASIVO L. PLAZO</b>	<u><b>487.667.10</b></u>

El valor de **PRESTAMOS BANCARIOS**, corresponde a préstamos solicitados por **COLIMPO S.A.**, a entidades bancarias del país, tal es el caso del **BANCO DEL PICHINCHA**.

**A) BANCO DEL PICHINCHA**

Con el **banco del Pichincha** se mantiene una obligación, un préstamo solicitado el 22 de Marzo del 2001 por un valor que asciende a US \$ 125.379.56 dólares con un vencimiento el 24 de febrero del 2006, de los cuales se han pagado US \$ 47.878.00 dólares quedando pendiente un saldo de US \$ 77.501.63 dólares.

En relación con los **PRESTAMOS DE ACCIONISTAS**, en el siguiente cuadro se desglosa las deudas que fueron canceladas por los Accionistas Arq. Jorge Rivadeneira Vallejo y la Dra. Lucia Camino Reynell. (ver anexo justificativo de préstamos)

<b>PRESTAMOS DE ACCIONISTAS PAGOS DE IMPORTACIONES</b>	
<b>PROVEEDORES</b>	<b>VALOR</b>
MILLER	241,201.96
INFRA	190,417.26
MEKAWELD	25,078.05
TECNIWELD	4,123.01
<b>SALDO AÑO 2004</b>	<b>460,820.28</b>
<b>TOTAL PRESTAMOS</b>	<b>460,820.28</b>
<b>(-) VALORES PAGADOS 2004</b>	<b>50,654.81</b>
<b>SALDO 31/12/2004</b>	<b>410,165.47</b>

#### **7) CAPITAL Y PATRIMONIO:**

Dentro de este rubro tenemos a las siguientes cuentas:

Capital social	5.000,00
Aportes Futuras Cap.	40.000,00
Reserva legal	12.149.59
Reserva Facultativa	110.481.18
Reserva de Capital	91.564.10
Utilidades de ejercicios anteriores	48.448.29
Utilidades del ejercicio	<u>22.319.13</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>329.962.29</u></b>

## 8) ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

#### FUENTES CAPITAL DE TRABAJO

Reserva legal	1,820.70	
Reserva facultativa	16,386.30	
Fijos depreciables	28,401.63	
Utilidades del ejercicio	4,112.13	
		50,720.76

#### USOS CAPITAL DE TRABAJO

Pasivo no corriente	<u>112,600.08</u>	112,600.08
---------------------	-------------------	------------

<b>VARIACION CAPITAL DE TRABAJO</b>		<u><u>(61,879.32)</u></u>
-------------------------------------	--	---------------------------

#### MODIFICACION DE CAPITAL DE TRABAJO

##### AUMENTOS

Exigible	145,469.61	
		145,469.61

##### DISMINUCIONES

Disponible	20,414.01	
Realizable	56,717.05	
Pasivo Corriente	<u>130,217.87</u>	207,348.93

<b>AUMENTOS CAPITAL DE TRABAJO</b>		<u><u>(61,879.32)</u></u>
------------------------------------	--	---------------------------

**9) FLUJO DE CAJA:**

<b>FLUJO DE EFECTIVO AL 31-XII-2004</b>			
Disponible al 31-XII-2003			29,977.63
<b>FUENTES Y FONDOS DEL PERIODO</b>			
Reserva legal	1,820.70		
Reserva facultativa	16,386.30		
Utilidades del ejercicio	4,112.13	22,319.13	
<b>VARIACIONES DE ACTIVOS</b>			
Realizable	56,717.05		
Exigible	(145,469.61)		
Fijo depreciable	28,401.63	(60,350.93)	
<b>FONDOS PROVENIENTES DE OPER.</b>		(38,031.80)	
<b>VARIACIONES EN PASIVOS</b>			
Pasivo Corriente	130,217.87		
Pasivo no Corriente	(112,600.08)	17,617.79	
<b>VARIACIONES EN EL PATRIMONIO</b>			
Capital social	-		
<b>TOTAL FUENTES</b>			<b>(20,414.01)</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA AL 31-XII-2004</b>			<b>9,563.62</b>

## 10) CONCLUSIONES:

- a) El Departamento de Contabilidad no debe descuidar en estar debidamente preparado en las Leyes conexas a la Contabilidad, como la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Ley de Compañías y otras, con el único fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, de esta manera se evitará el pago de multas e intereses.
  - b) En la Contabilidad del Ejercicio del año 2005 debemos aplicar de igual manera las N.E.C., Normas Ecuatorianas de Contabilidad, puestas en vigencia en nuestro país desde el 5 de Octubre 1999, según resolución FNCE 07/08/99 y publicada en el Registro Oficial No 291, con carácter de Suplemento.
  - c) Auditoría recomienda que para el ejercicio económico del Año 2005, se presente en los Balances correspondientes la repartición del 15% utilidad empleados y el 25% Impuesto a la renta por pagar, así como el valor de la utilidad a disposición de los accionistas.
  - d) El valor de Préstamos de accionistas debe ser cubierto lo más pronto, ya que de acuerdo con la Ley de Compañías los Préstamos de Accionistas no deben ser altos, porque da lugar a que se establezcan dudas de que se estén distrayendo Utilidades.
-

**INFORME PARA EL SERVICIO  
DE RENTAS INTERNAS**

**INFORME PARA LA DIRECCION DEL SERVICIO DE  
RENTAS INTERNAS REGIONAL DEL AUSTRO**

En mi calidad de Auditor externo Independiente R.N.A.E No 266, he intervenido los Estados Financieros básicos de **COLIMPO S.A.** La responsabilidad de estos informes pertenece a la Administración de la Empresa. Los registros contables se originan en las operaciones de **COLIMPO S.A.** con cuyos resúmenes se han preparado los estados financieros, tanto en los registros como en la elaboración del citado informe, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, también se verifica que se han observado fielmente las disposiciones emanadas por la Ley de Régimen Tributario Interno, sus reformas y sus reglamentos. Los Estados Financieros conjuntamente con sus anexos están sujetos a la revisión por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas.

A continuación se detalla toda la información requerida por el Servicio de Rentas Internas, la misma que fue entregada por el Departamento de Contabilidad de la Empresa

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**  
**TRIBUTARIAS DE COLIMPO S.A.**  
**AÑO: 2004**

Cuenca, 20 de Mayo del 2005

A los señores Accionistas y Directores:

**DE COLIMPO S.A.**

De mis consideraciones:

1. Hemos auditado los estados financieros de **COLIMPO S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2004 y, con fecha 20 de Mayo del 2005, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
  
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoria de estados financieros no tiene como propósito

específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2004 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos

administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 16) con los registros contables mencionados en el punto anterior;

- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 16);
  - Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 16);
  - Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar **COLIMPO S.A.**, de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de **COLIMPO S.A.**, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.

5. Nuestra auditoria fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 a 17 preparados por la Administración de **COLIMPO S.A.**, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Circular 9170104DGEC-001, publicada en el Registro Oficial 264 del 2 de febrero de 2004 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoria aplicados en nuestro examen de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9170104DGEC-001, publicada en el Registro Oficial 264 del 2 de febrero de 2004, informamos que existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, entre los cuales no se han detectado diferencias, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (ver Anexo 16). Dichos aspectos se detallan en la Parte III del presente informe, Recomendaciones sobre aspectos tributarios, la cual es parte integrante del Informe de Cumplimiento Tributario.

7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y de la Administración de **COLIMPO S.A.**, y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

atentamente,



**N° de Resolución en la  
Intendencia de Compañías  
03-C-DIC-0529**

**C.F.A. Ing. Hernán Samaniego  
Auditor Externo Independiente  
N° RNAE: 266  
FNCE: 10887  
RUC: 1400059158001**

# **ANEXO 1**

## **COLIMPO S.A.**

### **DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

**Año Fiscal 2004**

**1. Datos del contribuyente sujeto a examen:**

1.1 Número de RUC del contribuyente: 0990607699001

1.2 Domicilio Tributario: AV. JUAN TANCA MARENGO

1.3 Nombre y No. de Cédula del Representante Legal:

JORGE NELSON RIVADENEIRA VALLEJO

C.I. 090203813-2

1.4 Nombre y No. de Cédula del Contador de la Compañía:

WIGBERTO OSWALDO PACHECO GARCIA

C.I. 090235792-0

1.5 Actividad Económica: VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIAS Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA METALURGICA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.

1.6 Información relativa a las reformas estatutarias realizadas en el periodo de Examen (poner visto en la columna central, en caso de aplicar):

<b>Proceso</b>		<b>Fecha de Inscripción</b>
Establecimiento de Sucursales		
Aumento de Capital		
Disminución de Capital		
Prórroga del Contrato Social		
Transformación		
Fusión		
Escisión		
Cambio de Nombre		
Cambio de Domicilio		
Convalidación		
Reactivación de la Compañía		
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales		
Reducción de la duración de la Compañía		
Exclusión de alguno de los miembros		
Otros (detallar)		

1.7 Un detalle del total de acciones o participaciones que constituye el capital de la compañía, en donde se establezca el total de acciones o participaciones de la compañía, el número de acciones o participaciones que posee cada accionista o socio, el porcentaje de acciones o participaciones que posee cada accionista o socio, el nombre del titular de las acciones o participaciones especificando, el número de cédula de ciudadanía, Registro Único de Contribuyentes o pasaporte, y su nacionalidad según el siguiente detalle:



RAZÓN SOCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO (FIDUCIARIO)

\_\_\_\_\_

RUC DEL ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO (FIDUCIARIO):

\_\_\_\_\_

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FIDEICOMISO MERCANTIL:

\_\_\_\_\_

RUC DEL FIDEICOMISO MERCANTIL:

\_\_\_\_\_

CLASE DE FIDEICOMISO<sup>4</sup>: \_\_\_\_\_ DE

OBJETO DE FIDEICOMISO<sup>5</sup>: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

<b>CUADRO 1.8.1 FIDEICOMISO</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004</b>		
<b>Constituyente (s)</b>		
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad

<b>CUADRO 1.8.2 FIDEICOMISO</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004</b>		
<b>Beneficiario (s)</b>		
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad

<sup>4</sup> Clase De Fideicomiso: por ejemplo inmobiliario y el Objeto del Fideicomiso: por ejemplo, construcción de conjunto habitacional

<sup>5</sup> Ibidem.

- 1.9 Un detalle de las principales compañías relacionadas (*referirse a la NEC 6*) donde se incluya razón social y número de RUC, de las mismas según el siguiente detalle:

COLIMPO S.A.	
Principales Compañías Relacionadas	
Razón Social	RUC

- 1.10 Tipo del Contribuyente (especial, no especial): **ESPECIAL**

- 1.11 Un detalle de documentos de deuda tributaria (títulos de crédito y autos de pago) del contribuyente a la fecha del examen e incluir su estado (en reclamo administrativo, impugnado o pendiente de pago).

- NO EXISTE

- 1.12 Un detalle de los Actos Administrativos (recursos de revisión, reclamos, liquidaciones de pago, actas de determinación o juicios) y otros sucesos pendientes con la Autoridad Fiscal a la fecha del examen, que contenga descripción, número, fecha y estado.

- NO EXISTE



**RESUMEN DEL IMPUESTO A LA RENTA DECLARADO PARA EL AÑO FISCAL 2003  
Y CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA PARA EL AÑO FISCAL 2004**Año fiscal 2004  
(En US Dólares)

(Página 1 de 2)

Concepto	Casillero de la declaración de Renta del año 2004 (g)	
	Sociedades (formulario 101)	Valor según declaración (c)
Utilidad (pérdida) del Ejercicio (f)	797 6 798	35,010.40
Utilidad Gravable (Base Imponible)	814	29,758.84
Impuesto a la Renta (Causado)	818	7,439.71
Utilidad (pérdida) contable después del Imp. a la Renta y partic. a trabajadores		22,319.13
Anticipos	819	0.00
Retenciones del Ejercicio	820	13,744.85
Crédito Tributario por Leyes Especiales (1)	821	
Retenciones por Dividendos Anticipados	822	
Saldo Impuesto a la Renta a pagar	899	
Saldo a favor contribuyente	898	6,305.14

## CUADRO No. 2

(1) Detalle de Tratamientos Especiales, a los que se acoge el Contribuyente, que afectan la determinación del Impuesto a la Renta (Crédito Tributario por Leyes Especiales).

Ley #	R.O. #	Fecha	Artículo #	Efecto Tributario (h)

## CUADRO No. 3

Cuadro de presentación de la declaración de Impuesto a la Renta para el año 2004

Número de Formulario	Número de Formulario que rectifica	Fecha de Vencimiento (e)	Fecha de Pago	Impuesto Pagado según declaración (f)	Interés Pagado (d)			Multas Pagadas (d)		
					Según Declaración (1)	Según Auditor (2)	Diferencia (2) - (1)	Según Declaración (3)	Según Auditor (4)	Diferencia (4) - (3)
1455976		26-Abr-05	29-Abr-05					1,961.28	1,961.28	0.00

COLIMPO S.A.  
**RESUMEN DEL IMPUESTO A LA RENTA DECLARADO PARA EL AÑO FISCAL 2003**  
**Y CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA PARA EL AÑO FISCAL 2004**  
 Año fiscal 2004  
 (En US Dólares)

ANEXO 2

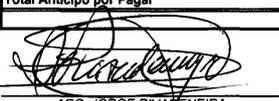
**CUADRO No. 4**  
**Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta (a)**  
 Para el año fiscal 2005  
 (Art. 41 LRTI; Art. 62 RLRTI)

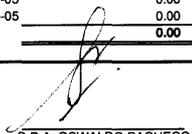
Concepto	Casillero de la declaración de Renta del año 2004 (g)		Según Auditor {2}	Diferencia {2} - {1}
	Sociedades (formulario 101)	Valor según declaración {c}		
Impuesto Causado - Año 2004	818	7,439.71	7,439.71	0.00
50% del Impuesto a la Renta Causado - Año 2004		3,719.86	3,719.86	0.00
(-) Retenciones en la Fuente - Año 2004	820	13,744.85	13,744.85	0.00
<b>Total Anticipo por Pagar</b>	<b>897</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**CUADRO No. 5**  
**Resumen de Anticipos de Impuesto a la Renta a pagar (b)**  
 Para el año fiscal 2005  
 (Art. 41 LRTI; Art. 62 y 63 RLRTI)

Considerando que el noveno dígito del RUC es el \_\_\_\_, los pagos de anticipo de Impuesto a la Renta deben efectuarse en el año 2005 como sigue:

Pago	Fecha de Vencimiento	Valor según declaración {1}	Según Auditor {2}	Diferencia {2} - {1}
Primer Pago (50% del anticipo)	26-Jul-05	0.00	0.00	0.00
Segundo Pago (50% del anticipo)	26-Sep-05	0.00	0.00	0.00
<b>Total Anticipo por Pagar</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

  
 ARQ. JORGE RIVA BENEIRA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

COLIMPO S.A.  
**ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DECLARADOS Y PAGADOS POR EL CONTRIBUYENTE PARA EL AÑO FISCAL 2003**  
 Año fiscal 2004  
 (En US Dólares)

**CUADRO No. 6**  
**Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta**  
 Para el año fiscal 2004  
 (Art. 41 LRTI; Art. 62 RLRTI)

Concepto	Casillero de la declaración de Renta del año 2003 (f)		Valor según declaración (j) (1)	Según Auditor (2)	Diferencia (2) - (1)
	Sociedades (formulario 101)				
Impuesto Causado - Año 2003	818		6,069.00	6,069.00	0.00
50% del Impuesto a la Renta Causado - Año 2003			3,034.50	3,034.50	0.00
(-) Retenciones en la Fuente - Año 2003	820		10,015.00	10,015.00	0.00
<b>Total Anticipo por Pagar</b>	<b>897</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**CUADRO No. 7**  
**PAGO DE LOS VALORES DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO FISCAL 2004 (b)**

Considerando que el noveno dígito del RUC es el \_9\_, los pagos de anticipo de Impuesto a la Renta debieron efectuarse durante el año 2004 como sigue:

**Primer Pago:**  
 Fecha de Vencimiento: 26-Jul-04  
 Fecha de Pago:  
 Número de Formulario:

**ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA:**

Concepto	Anticipo Pagado vs. Anticipo Declarado			Anticipo Pagado vs. Anticipo Según Auditor		
	Anticipo Declarado (d) (1)	Anticipo Pagado (e) (2)	Diferencia (1) - (2)	Anticipo Según Auditor (f) (3)	Anticipo Pagado (e) (4)	Diferencia (3) - (4)
Anticipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**INTERESES Y MULTAS (a) & (c):**

Concepto	Valor Pagado (g) (13)	Valor a pagar Según Auditor (14)	Diferencia (14) - (13)
Intereses	0.00	0.00	0.00
Multas	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**COLIMPO S.A.**  
**ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DECLARADOS Y PAGADOS POR EL CONTRIBUYENTE PARA EL AÑO FISCAL 2003**  
 Año fiscal 2004  
 (En US Dólares)

**Segundo Pago:**  
 Fecha de Vencimiento: 26-Sep-04  
 Fecha de Pago:  
 Número de Formulario:

**ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA:**

Concepto	Anticipo Pagado vs. Anticipo Declarado			Anticipo Pagado vs. Anticipo Según Auditor		
	Anticipo Declarado (d) (7)	Anticipo Pagado (e) (8)	Diferencia (7) - (8)	Anticipo Según Auditor (i) (9)	Anticipo Pagado (e) (10)	Diferencia (9) - (10)
Anticipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**INTERESES Y MULTAS (a) & (c):**

Concepto	Valor Pagado (g) (15)	Valor a pagar Según Auditor (16)	Diferencia (16) - (15)
Intereses	0.00	0.00	0.00
Multas	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Utilización del Anticipo de Impuesto a la renta pagado durante el año 2004 y compensado en el pago del Impuesto a la Renta del Año 2004**

Compensación del impuesto según declaración		
Anticipo Pagado (e) (4) + (10) = (11)	Anticipo Compensado Impuesto Renta de 2004 (h) (12)	Remanente (11) - (12)
0.00	0.00	0.00

Total Anticipo Pagado (k) 0.00

**CUADRO No. 8**  
**Utilización de Remanentes de Anticipo del Impuesto a la Renta de Años Anteriores en el pago del Impuesto a la Renta del año 2004 (l)**

Año Anticipo (1)	Cuadro Relacionado	Saldo al Inicio del año 2004 (2)	Valor Compensado (3)	Saldo (4) = (2)-(3)	Número de Trámite (n)	Casillero de la Declaración (m)
2001		0.00	0.00	0.00		
2002		0.00	0.00	0.00		
2003		0.00	0.00	0.00		
<b>CUADRO NO. 17</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

  
 ARG. JORGE B. B. B.  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 C. P. A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F. N. C. E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

**CUADRO No. 9**  
**CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA**

Mes	Valores tomados de los libros contables del contribuyente										Impuesto a Pagar según Libros										Según Contribuyente (I)		Diferencia Crédito Tributo (16) - (17) (I)	Diferencia Impuesto (18) - (17) (I)
	Impuesto en Ventas según Libro					Impuesto en Compras según Libro					Según Auditor					Según Contribuyente (I)								
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)					
enero	113,520.75				12.00%	13,824.77	51,267.92	6,152.15	100.00%	6,152.15	-10,561.86	24.48	-3,113.72	0.00	-3,113.72	0.00	0.00	3,113.72	0.00					
febrero	94,882.75				12.00%	11,383.53	65,718.50	10,289.22	100.00%	10,289.22	-2,918.41		-2,918.41	0.00	-2,918.41	0.00	0.00	2,918.41	0.00					
marzo	163,153.87				12.00%	21,878.86	217,438.08	26,959.89	100.00%	26,959.89	4,130.12	10.74	0.00	2,399.30	2,399.30	2,399.30	2,399.30	0.00	0.00					
abril	156,153.87				12.00%	18,738.44	79,380.87	9,587.88	100.00%	9,587.88	1,254.15	0.00	0.00	15,209.51	15,209.51	15,209.51	15,209.51	0.00	0.00					
mayo	268,250.58				12.00%	34,853.67	131,104.13	15,732.74	100.00%	15,732.74	0.00	0.00	0.00	18,900.83	18,900.83	18,900.83	18,900.83	0.00	0.00					
junio	156,081.08				12.00%	18,726.73	70,875.38	8,461.07	100.00%	8,461.07	0.00	0.00	0.00	10,246.96	10,246.96	10,246.96	10,246.96	0.00	0.00					
julio	137,151.50				12.00%	16,456.18	21,808.38	2,361.13	100.00%	2,361.13	0.00	0.00	0.00	13,864.19	13,864.19	13,864.19	13,864.19	0.00	0.00					
agosto	196,704.67				12.00%	23,484.56	132,898.71	18,087.81	100.00%	18,087.81	0.00	0.00	0.00	7,416.98	7,416.98	7,416.98	7,416.98	0.00	0.00					
septiembre	134,847.00				12.00%	16,181.64	156,481.08	18,657.73	100.00%	18,657.73	-2,478.06	0.00	-2,478.06	0.00	0.00	0.00	0.00	2,478.06	0.00					
octubre	213,375.92				12.00%	25,843.11	27,268.87	3,272.38	100.00%	3,272.38	-2,478.06	13.58	-2,478.06	20,098.98	20,098.98	20,098.98	20,098.98	0.00	0.00					
noviembre	140,192.42				12.00%	16,923.09	384,708.58	42,571.99	100.00%	42,571.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,762.78	0.00					
<b>TOTAL</b>	<b>1,860,998.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>224,573.63</b>	<b>1,544,662.88</b>	<b>181,268.81</b>	<b>100.00%</b>	<b>181,268.81</b>	<b>113.58</b>	<b>0.00</b>	<b>-113.58</b>	<b>89,647.11</b>	<b>89,647.11</b>	<b>89,647.11</b>	<b>89,647.11</b>	<b>0.00</b>	<b>36,465.13</b>	<b>0.00</b>				

**CUADRO No. 9.1**  
**DIFERENCIAS DE VENTAS: LIBROS VS. DECLARACIONES**

Mes	Ventas según Libro										Ventas según Contribuyente (I)										Diferencia (1)-(2) (I)
	Ventas Gravadas con tarifa 12%	Ventas de Activos Fijos gravadas con tarifa 12%	Otros con tarifa 12%	Ventas Netas Gravadas con Tarifa 0%	Ventas de Activos Fijos Gravadas con Tarifa 0%	Devoluciones en ventas mediante notas de crédito	Exportaciones de Bienes	Exportaciones de Servicios	Total Ventas y Exportaciones (1)	Ventas Gravadas con tarifa 12% (casillero 90)	Ventas de Activos Fijos gravadas con tarifa 12% (casillero 92)	Otros con tarifa 12% (casillero 94)	Ventas Netas Gravadas con Tarifa 0% (casillero 96)	Ventas de Activos Fijos Gravadas con Tarifa 0% (casillero 98)	Devoluciones en ventas mediante notas de crédito (casillero 97)	Exportaciones de Bienes (casillero 91)	Exportaciones de Servicios (casillero 93)	Total Ventas y Exportaciones (casillero 95)			
enero	113,520.75							113,520.75										113,520.75	0.00		
febrero	94,882.75							94,882.75										94,882.75	0.00		
marzo	163,153.87							163,153.87										163,153.87	0.00		
abril	156,153.87							156,153.87										156,153.87	0.00		
mayo	268,250.58							268,250.58										268,250.58	0.00		
junio	156,081.08							156,081.08										156,081.08	0.00		
julio	137,151.50							137,151.50										137,151.50	0.00		
agosto	196,704.67							196,704.67										196,704.67	0.00		
septiembre	134,847.00							134,847.00										134,847.00	0.00		
octubre	213,375.92							213,375.92										213,375.92	0.00		
noviembre	140,192.42							140,192.42										140,192.42	0.00		
<b>TOTAL</b>	<b>1,860,998.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,860,998.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,860,998.83</b>	<b>0.00</b>		

**CUADRO No. 9.2**  
**CRUCE VENTAS DECLARADAS EN IVA VS. VENTAS DECLARADAS EN RENTA**

Según Declaraciones IVA (casilleros: 801 - 805 - 807 - 810)	Total Ventas Anuales Gravadas con tarifa 12%			Total Ventas Anuales Gravadas con tarifa 0%			Exportaciones Anuales		
	Según Declaración de Ingreso a la Renta (casillero 801)	Diferencias (I)	Según Declaración IVA (casillero 805)	Según Declaración de Ingreso a la Renta (casillero 802)	Diferencias (I)	Según Declaración IVA (casillero 810)	Según Declaración de Ingreso a la Renta (casillero 807)	Diferencias (I)	Según Declaración IVA (casillero 810)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1,860,998.83	1,860,998.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,860,998.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

*[Firma]*  
 D.P.A. OSWALDO PACHECO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

**CUADRO No. 10**  
**VALORES SEGÚN LIBROS (b)**

Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRI)	34.24		27.52	92.43	95.82	96.31	181.96	429.54	24.24	193.13	78.65	425.59	
	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRI)	45.18	265.21	298.10	264.33	241.18	249.88	251.96	244.17	248.79	269.03	244.91	305.32	
	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRI)	389.88	267.17	274.93	390.14	681.19	196.07	437.27	439.13	201.83	325.90	185.02	135.13	
	<b>Total de retenciones según libros</b>	<b>469.30</b>	<b>532.38</b>	<b>600.55</b>	<b>746.90</b>	<b>1,018.19</b>	<b>542.26</b>	<b>871.19</b>	<b>1,112.84</b>	<b>474.86</b>	<b>788.06</b>	<b>508.58</b>	<b>866.04</b>	<b>8,531.15</b>

**CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS**

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total de retenciones según declaraciones (a)	469.30	532.38	600.55	746.90	1,018.19	542.26	871.19	1,112.84	474.86	788.06	508.58	866.04
Diferencia (Ver Nota General)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de retenciones según libros</b>	<b>469.30</b>	<b>532.38</b>	<b>600.55</b>	<b>746.90</b>	<b>1,018.19</b>	<b>542.26</b>	<b>871.19</b>	<b>1,112.84</b>	<b>474.86</b>	<b>788.06</b>	<b>508.58</b>	<b>866.04</b>

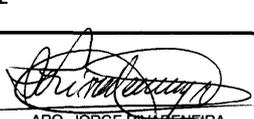
  
 AHQ. JORGE OSWALDO PACHECO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

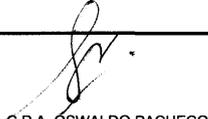
  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

**COLIMPO S.A.**  
**RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE IVA (b)**  
**Año fiscal 2004**  
**(En US Dólares)**

**ANEXO 6**  
**(Página 1 de 1)**

<b>CUADRO No. 11</b>												
<b>RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE IVA (f)</b>												
Mes Declaración	Número de Formulario	Número de Declaraciones Sustitutivas (e)	Número de Formulario que rectifica (d)	Fecha de Vencimiento (b)	Fecha de Pago	Impuesto Pagado (c)	Interés Pagado (a)			Multas Pagadas (a)		
							Según Declaración {1}	Diferencia (Ver Nota General) {2} - {1}	Según Auditor {2}	Según Declaración {3}	Diferencia (Ver Nota General) {4} - {3}	Según Auditor {4}
Enero	1161827			26-Feb-04	19-Feb-04	469.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	1175731			26-Mar-04	24-Mar-04	532.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Marzo	1193412			26-Abr-04	21-Abr-04	600.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Abril	1211368			26-May-04	19-May-04	3,746.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	1228917			26-Jun-04	29-Jun-04	16,548.00	164.49	0.00	164.49	496.44	0.00	496.44
Junio	1247789			26-Jul-04	23-Jul-04	19,433.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	1268263			26-Ago-04	25-Ago-04	11,119.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	1287479			26-Sep-04	21-Sep-04	14,977.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Septiembre	1307444			26-Oct-04	21-Oct-04	7,891.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Octubre	1328427			26-Nov-04	18-Nov-04	788.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Noviembre	1349358			26-Dic-04	17-Dic-04	20,605.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	1384576			26-Ene-05	25-Ene-05	866.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>						<b>97,578.25</b>	<b>164.49</b>	<b>0.00</b>	<b>164.49</b>	<b>496.44</b>	<b>0.00</b>	<b>496.44</b>

  
 ARQ. JORGÉ RIVADENEIRA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

**CUADRO No. 12**  
**VALORES SEGÚN LIBROS (b)**

Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Retenciones en la fuente relaciones de dependencia (por pagar SRI)	31.68	38.00	51.48	37.52	45.45	62.38	70.59	28.39	45.40	40.05	28.39	28.39
	Retenciones en la fuente 1% (por pagar SRI)	79.73	46.54	76.36	72.97	87.04	88.30	123.89	175.59	62.13	129.67	108.41	165.27
	Retenciones en la fuente 5 % Rendimientos Financieros (por pagar SRI)												
	Retenciones en la fuente 5% Otros (por pagar SRI)	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior (por pagar SRI)												
	Retenciones en la fuente 8% (por pagar SRI)	98.66	14.40	107.20	109.20	331.78	90.39	104.00	116.03	5.15	109.20	10.14	5.12
	<b>Total según libros</b>	<b>340.07</b>	<b>228.94</b>	<b>365.04</b>	<b>349.69</b>	<b>594.27</b>	<b>371.07</b>	<b>428.48</b>	<b>450.01</b>	<b>242.68</b>	<b>408.92</b>	<b>276.94</b>	<b>328.78</b>

**CUADRO No. 13**  
**CONCILIACIÓN RETENCIONES EN LA FUENTE DECLARADAS VS. LIBROS**

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total de retenciones según declaraciones (casillero No. 499 de la declaración) (c)												
Diferencia (Ver Nota General)	340.07	228.94	365.04	349.69	594.27	371.07	428.48	450.01	242.68	408.92	276.94	328.78
<b>Total de retenciones según libros</b>	<b>340.07</b>	<b>228.94</b>	<b>365.04</b>	<b>349.69</b>	<b>594.27</b>	<b>371.07</b>	<b>428.48</b>	<b>450.01</b>	<b>242.68</b>	<b>408.92</b>	<b>276.94</b>	<b>328.78</b>

  
 ARQ. JORGE HINOJOSA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

**RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA (b)**

Año fiscal 2004

(En US Dólares)

(Página 1 de 1)

**CUADRO No. 14****RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE**

Mes Declaración	Número de Formulario	Número de Declaraciones Sustitutivas (e)	Número de Formulario que rectifica (d)	Fecha de Vencimiento (b)	Fecha de Pago	Impuesto Pagado (c)	Interés Pagado (a)			Multas Pagadas (a)	
							Según Declaración {1}	Diferencia (Ver Nota General) {2} - {1}	Según Auditor {2}	Según Declaración {3}	Diferencia (Ver Nota General) {4} - {3}
Enero	1161828			26-Feb-04	19-Feb-04	340.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	1175732			26-Mar-04	24-Mar-04	228.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Marzo	1193413			26-Abr-04	21-Abr-04	365.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Abril	1211369			26-May-04	19-May-04	349.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	1228918			26-Jun-04	29-Jun-04	594.27	5.91	0.00	5.91	17.83	0.00
Junio	1247790			26-Jul-04	23-Jul-04	371.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	1268264			26-Ago-04	25-Ago-04	428.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	1287480			26-Sep-04	21-Sep-04	450.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Septiembre	1307445			26-Oct-04	21-Oct-04	242.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Octubre	1328428			26-Nov-04	18-Nov-04	408.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Noviembre	1349359			26-Dic-04	17-Dic-04	276.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	1384577			26-Ene-05	25-Ene-05	328.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>						<b>4,384.89</b>	<b>5.91</b>	<b>0.00</b>	<b>5.91</b>	<b>17.83</b>	<b>0.00</b>



ARQ. JORGE RIVADENEIRA  
REPRESENTANTE LEGAL  
COLIMPO S.A.



C.P.A. OSWALDO PACHECO  
CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
COLIMPO S.A.

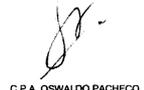
**CUADRO No. 15**  
**CONCILIACIÓN DE IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES DECLARADO VS. LIBROS**  
 CÓDIGOS:

1 Tabacos Rubios Casillero 302	3 Cervezas Casillero 396	5 Alcohol Vinos < 3.5 toneladas	7 Bienes Suntuarios
2 Tabacos Negros	4 Bebidas gaseosas	6	8 Telecomunicaciones

Código (4) Casillero 302	Base imponible Casillero 396	ICE a pagar Casillero 396 (1)	Total Impuesto a pagar Casillero 902	Multas (a) Casillero 904 (2)	Intereses (a) Casillero 903 (3)	Total Pagado Casillero 900	Fecha de declaración	Código Cta. Contable ICE por pagar	Ventas gravadas con ICE			Impuesto por pagar (4)	Diferencia (Ver Nota General) (4)-(1)	Multas por pagar (5)	Diferencia (Ver Nota General) (5)-(2)	Intereses por pagar (6)	Diferencia (Ver Nota General) (6)-(3)
									Cantidad	Unidad (7)	Valor						
ENERO													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
FEBRERO													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
MARZO													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
ABRIL													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
MAYO													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
JUNIO													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
JULIO													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
AGOSTO													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
SEPTIEMBRE													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
OCTUBRE													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
NOVIEMBRE													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
DICIEMBRE													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
													0.00		0.00		0.00
TOTAL													0.00		0.00		0.00

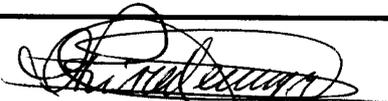
  
 ARG. JORGE RIVERO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

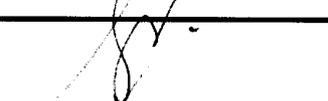
  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

**COLIMPO S.A.**  
**CONCILIACIÓN DE IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES (e)**  
**Año fiscal 2004**  
**(En US Dólares)**

**CUADRO No. 16**  
**CONCILIACIÓN DE IMPORTACIONES VS. DECLARACIÓN ADUANERA UNICA ELECTRÓNICA (a)**

MES	Número de Referendos por mes	Números de DAUs por mes (a)	Valor CIF (b)	IVA Pagado (d)	ICE Pagado (c)
ENERO					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
FEBRERO					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
MARZO					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ABRIL					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
MAYO					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
JUNIO					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
JULIO					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
AGOSTO					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
SEPTIEMBRE					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OCTUBRE					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
NOVIEMBRE					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
DICIEMBRE					
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

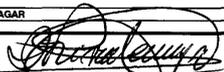
  
 ARQ. JORGE B. WADENEIRA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

CUADRO No. 17

**CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA**

Descripción	Casillero del Formulario 101	Cuentas Contables de la Compañía (d)	Cuadro Relacionado	Valor Según la Cía. (e)
<b>CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>				
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	797 ó 798			35,010.40
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)				0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL				35,010.40
<b>15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	803		CUADRO No. 21	<b>5,251.56</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>				
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	801 ó 802			35,010.40
<b>Menos:</b>				
Amortización de Pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)	811		CUADRO No. 22	0.00
15% Participación a trabajadores (f)	803		CUADRO No. 21	5,251.56
100% Dividendos Percibidos en Electivo Exentos	804		CUADRO No. 18	0.00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LRTI)	805		CUADRO No. 18	0.00
Otras deducciones (b)	812 + 813			0.00
Ingresos no gravados ocasionados por contraprestación entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómesese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la <i>Note Especial</i> de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).				0.00
<b>Más:</b>				
Gastos no deducibles en el país	806		CUADRO No. 19	0.00
Gastos no deducibles en el extranjero	807		CUADRO No. 19	0.00
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	808			0.00
15% Participación de trabajadores en Dividendos Percibidos	809			0.00
15% Participación de trabajadores en Otras Rentas Exentas	810			0.00
Gastos no deducibles ocasionados por contraprestación entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómesese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la <i>Note Especial</i> de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).				0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE			CUADRO No. 25	<b>29,758.84</b>
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)	817		CUADRO No. 27.1	<b>29,758.84</b>
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)	816		CUADRO No. 27.1	0.00
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	818			<b>7,439.71</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)</b>				
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	818			7,439.71
<b>Menos:</b>				
Anticipos de Impuesto a la Renta	819			0.00
Impuesto a la Renta pagado por Dividendos Anticipados (Art. 100 RLRTI)	822			0.00
Retenciones en la fuente del año	820			13,744.85
Crédito Tributario por leyes especiales (c)	821		CUADRO No. 20	0.00
Retenciones por dividendos anticipados	822			0.00
Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores (Art. 65 RLRTI)			CUADRO No. 8	0.00
Impuesto a la Renta pagado en el exterior que no exceda el valor del impuesto atribuible a dichos ingresos en el Ecuador (Art. 48 LRTI).				0.00
<b>SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	899			<b>0.00</b>
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	898			<b>6,308.14</b>

  
 ARG. JORGE SANGUINERÍA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

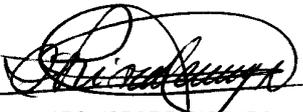
**CUADRO No. 18**  
**DETALLE DE INGRESOS EXENTOS (a)**

Descripción	Cuadro Relacionado	Cuentas Contables de la Compañía	Valor Según la Cía. (a)
Dividendos y utilidades recibidas (Art. 9 LRTI, numeral 1; Art. 9 RLRTI).			0.00
Ingresos obtenidos por instituciones del Estado (Art. 9 LRTI, numeral 2; Art. 12 RLRTI).			0.00
Por convenios internacionales (Art. 9 LRTI, numeral 3; Art. 13 RLRTI).			0.00
Los generados por los bienes que posean en el país los Estados extranjeros y organismos internacionales bajo condición de reciprocidad (Art. 9 LRTI, numeral 4).			0.00
Los obtenidos por instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas (Art. 9 LRTI, numeral 5; Art. 15 RLRTI).			0.00
Intereses percibidos por personas naturales por depósitos de ahorro a la vista (Art. 9 LRTI, numeral 6; Art. 84 de RLRTI).			0.00
Los que perciban los beneficiarios del IESS, por toda clase de prestaciones que otorga esta entidad (Art. 9 LRTI, numeral 7; Art. 19 RLRTI).			0.00
Los percibidos por institutos de educación superior estatales, amparados en la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas (Art. 9 LRTI, numeral 8).			0.00
Los percibidos por las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas (Art. 9 LRTI, numeral 9; Art. 16 RLRTI).			0.00
Los provenientes de loterías auspiciadas por la Junta de Beneficencia de Guayaquil y por Fe y Alegría (Art. 9 LRTI, numeral 10).			0.00
Viáticos que se conceden a empleados y funcionarios del Estado, así como los gastos de viaje, hospedaje y alimentación que reciban los empleados del sector privado, siempre que se encuentren debidamente soportados (Art. 9 LRTI, numeral 11; Art. 18 RLRTI).			0.00
Los obtenidos por discapacitados debidamente calificados y los percibidos por personas mayores de 65 años (Art. 9 LRTI, numeral 12).			0.00
Provenientes de inversiones no monetarias efectuadas entre compañías petroleras que hayan suscrito contratos con el Estado (Art. 9 LRTI, numeral 13).			0.00
Por enajenación ocasional de inmuebles, acciones o participaciones (Art. 9 LRTI, numeral 14; Art. 14 RLRTI).			0.00
Las ganancias de capital o rendimientos distribuidos por los fondos de inversión, fondos de cesantía y fideicomisos mercantiles a sus beneficiarios (Art. 9 LRTI, numeral 15; Art. 55 RLRTI).			0.00
Las indemnizaciones por seguros, exceptuando los provenientes del lucro cesante (Art. 9 LRTI, numeral 16).			0.00
Rendimientos financieros en títulos emitidos por el sector público, con anterioridad al 8 de agosto de 1998 (DT2 L124).			0.00
Intereses de cédulas hipotecarias emitidos con anterioridad al 8 de agosto de 1998 (DT2 L124).			0.00
Intereses de bonos de garantía general o específica y bonos de prenda. Incluyendo las operaciones de reporto, emitidos con anterioridad al 8 de agosto de 1998 (DT2 L124).			0.00
Intereses de obligaciones emitidas por sociedades, mayores a un año a través de la Bolsa de Valores, emitidas con anterioridad al 8 de agosto de 1998 (DT2 L124).			0.00
Intereses de obligaciones pactadas en UVC, emitidas con anterioridad al 8 de agosto de 1998 (DT2 L124).			0.00
Otros (detallar)			0.00

**TOTAL INGRESOS EXENTOS**

**CUADRO NO. 17**

**0.00**

  
**ARQ. JORGE RIVAS BENEITEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**COLIMPO S.A.**

  
**C.P.A. OSWALDO PACHECO**  
**CONTADOR F.N.C.E. 2.425**  
**COLIMPO S.A.**

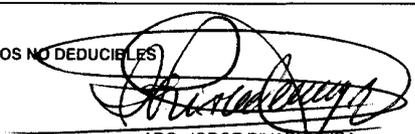
**CUADRO No. 19**  
**DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES (a)**

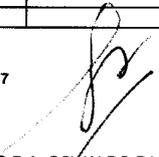
Descripción	Cuadro Relacionado	Cuentas Contables de la Compañía	Valor Según Cía. (a)
Los intereses en la parte que exceda de las tasas autorizadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador (Art. 10 LRTI, numeral 2).			0.00
Intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador (Art. 10 LRTI, numeral 2).			0.00
Intereses y multas que deba pagar el sujeto pasivo por el retraso en el pago de impuestos, tasas, contribuciones y aportes al sistema de seguridad social (Art. 10 LRTI, numeral 3).			0.00
Gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos e impuestos por los que pueda trasladar u obtener crédito tributario (Art. 10 LRTI, numeral 3).			0.00
Impuesto a la Renta (Art. 10 LRTI, numeral 3).			0.00
Pérdidas cubiertas por seguros (Art. 10 LRTI, numeral 5).			0.00
Gastos de viaje superiores al 3% del ingreso gravado (Art. 10 LRTI, numeral 6) (c).	CUADRO No. 24		0.00
Remuneraciones no aportadas al IESS hasta la fecha de declaración de Impuesto a la Renta (Art. 10 LRTI, numeral 9).			0.00
Provisiones por Cuentas Incobrables que excedan los límites establecidos por la ley (Art. 10 LRTI, numeral 11).			0.00
Provisiones por Créditos Incobrables concedidos por la sociedad al socio, su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y a sociedades relacionadas (Art. 10 LRTI, numeral 11).			0.00
Las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados en el artículo 72 de la Ley General de Instituciones Financieras, así como por créditos vinculados (Art. 10 LRTI, numeral 11).			0.00
Pérdida por enajenación de activos fijos o corrientes por transacciones entre sociedades o partes relacionadas (Art. 11 LRTI).			0.00
Provisiones para desahucio (Art. 10, numeral 14 LRTI)			0.00
Provisión para jubilación patronal no respaldada con cálculos actuariales o que exceda los límites establecidos por la ley (Art. 10 LRTI, numeral 14).			0.00
Gastos no respaldados con contratos o comprobantes de venta (Art. 10 LRTI, primer numeral siguiente al 17).			0.00
Los pagos al exterior de intereses y costos financieros, por concepto de importaciones, que excedan las tasas máximas fijadas por el Directorio del Banco Central, siempre que no estén sujetos a retención en la fuente (Art. 13 LRTI).			0.00
Otros pagos al exterior, costos y gastos sobre los que no se ha practicado retención en la fuente (Art. 13 LRTI, Art. 26 RLRTI num. 8).			0.00
Comisiones por exportaciones que consten en el respectivo contrato y las pagadas para la promoción del turismo receptivo que excedan el 2% del valor de la exportación (Art. 13 LRTI, numeral 4).			0.00
Pérdida por baja de inventarios no soportada por declaración jurada ante un juez o notario (Art. 21 RLRTI, numeral 8, literal b).			0.00
Pérdidas generadas por la transferencia ocasional de acciones, participaciones o derechos en sociedades (Art. 21 RLRTI, numeral 8, literal d).			0.00
Gastos de gestión que exceden el 2% de los gastos generales (Art. 21 RLRTI, numeral 11).	CUADRO No. 23		0.00
Descuentos en negociación de valores cotizados en bolsa, en la porción que sobrepase las tasas de descuento vigentes (Art. 22 RLRTI, numeral 6).			0.00
Gastos personales del contribuyente (Art. 26 RLRTI, numeral 1).			0.00
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas que excedan los límites establecidos por la Ley (a) (Art. 10 LRTI, num. 7,8,11- Art. 26 num. 2 RLRTI)			0.00
Las pérdidas o destrucción de bienes no utilizados para la generación de rentas gravadas y no exentas (Art. 21 RLRTI, numeral 8, literal a. Art. 26 num 3 RLRTI).			0.00
Pérdida o destrucción de joyas, colecciones artísticas y otros bienes de uso personal (Art. 26 RLRTI, numeral 4).			0.00
Donaciones, subvenciones y otras asignaciones en dinero, en especie o en servicios que constituyan empleo de la renta, cuya deducción no sea permitida por la ley (Art. 26 RLRTI, numeral 5).			0.00
Intereses y otros costos financieros que debieron capitalizarse como activos fijos, hasta que éstos se incorporen a la producción (Art. 22 RLRTI, numeral 4).			0.00
Valores registrados en costos o gastos que no se sometieron a retención en la fuente (Art. 26 RLRTI, numeral 8).			0.00
Multas e intereses por infracciones o mora tributara o por obligaciones con los institutos de de seguridad social y las multas impuestas por actividad pública (Art. 26 RLRTI numeral 6)			0.00
Costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención (Art. 26 RLRTI numeral 7)			0.00
Costos y gastos que no se hayan cargado a las provisiones respectivas a pesar de habérselas constituido (Art. 26 RLRTI numeral 9).			0.00
Efecto de depreciaciones de reavalúos de Activos Fijos o pérdidas en ventas de bienes reavaluados (Art. 21, Numeral 6, literal f del RLRTI).			0.00
Otros Gasto No Deducibles (detallar):			0.00
Gastos no sustentados			0.00

TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES

CUADRO NO. 17

0.00

  
 ARQ. JORGE RIVADENEIRA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

COLIMPO S.A.  
**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
Año fiscal 2004  
(En US Dólares)

ANEXO 10

(Página 5 de 8)

CUADRO No. 20  
DETALLE DE OTRAS DEDUCCIONES

OTRAS DEDUCCIONES (Leyes especiales) (a)	Cuadro relacionado	Valor	Cuentas Contables de la Compañía	Efecto Tributario (b)
Total	CUADRO NO. 17	0.00		

  
ARQ. JORGE RIVADENEIRA  
REPRESENTANTE LEGAL  
COLIMPO S.A.

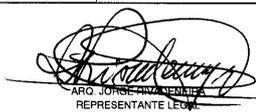
  
C.P.A. OSWALDO PACHECO  
CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
COLIMPO S.A.

**CUADRO No. 21**  
**CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN DE LA PÉRDIDA TRIBUTARIA (c)**

Detalle	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Utilidad contable			35,010.40
(c) 15% de participación a trabajadores (e)		CUADRO NO. 17	5,251.56
Utilidad después de participaciones			29,758.84
(f) Ingresos exentos			0.00
(g) Otras deducciones			0.00
(h) Gastos no deducibles			0.00
(i) Otras partidas conciliatorias no gravadas (b)			0.00
Utilidad Gravable			29,758.84
Límite de amortización de pérdidas tributarias (25%)			7,439.71

**CUADRO No. 22**  
**DETALLE DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS (c)**  
 Al 31 de diciembre de 2004

Detalle	Vigencia	Valor Histórico	Amortización Año 1998	Amortización Año 1999	Amortización Año 2000	Amortización Año 2001	Amortización Año 2002	Amortización Año 2003	Cuadro Relacionado	Amortización Año 2004	Saldo Acumulado	Saldo a Diciembre 31, 2004
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		(8)	(9) = (2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7)+(8)	(1) - (9)
<b>Pérdida 1999</b> Según Declaración convertidos a U.S. dólares NEC-17	Hasta 2004	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Pérdida 2000</b> Según Declaración convertidos a U.S. dólares NEC-17	Hasta 2005	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Pérdida 2001</b> Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2006	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Pérdida 2002</b> Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2007	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
<b>Pérdida 2003</b> Según Declaración de Impuesto a la Renta	Hasta 2008	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Según Declaración de Impuesto a la Renta			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	CUADRO NO. 17	0.00	0.00	0.00

  
 ARO JORGE ANA DE LA ROSA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2 425  
 COLIMPO S.A.

**CUADRO No. 23**  
**ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE GESTIÓN (a)**

Descripción	Casillero del Formulario 101 (c)	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Total Gastos de Administración y Ventas	779			542,560.56
(-) Valor de gastos de gestión durante el ejercicio actual				0.00
Total Gastos Generales (Base para el Cálculo del Máximo de Gastos de Gestión Deducibles)				542,560.56
Porcentaje de deducción Máximo				2.00%
Máximo de Gastos de Gestión deducibles según Auditor (2%)				10,851.21
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				0.00
Gastos de Gestión no deducibles (b)			<b>CUADRO NO. 19</b>	0.00
Gastos de Gestión durante el ejercicio				0.00
Máximo Gastos de Gestión deducibles según Auditor (2%)				10,851.21
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles (d)				0.00
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				0.00



ARQ. JORGE RIVADENEIRA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.



C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

**COLIMPO S.A.**  
**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
**Año fiscal 2004**  
**(En US Dólares)**

**ANEXO 10**

**(Página 8 de 8)**

**CUADRO No. 24**  
**ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE (a)**

Descripción	Casillero del Formulario 101 (c)	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
<b>Ingresos Gravados:</b>				
Total Ingresos	699			1,961,278.94
(-) Dividendos Percibidos en Efectivo	804			0.00
(-) Otras Rentas Exentas y No Gravadas	805			0.00
<hr/>				
Total ingresos gravados				1,961,278.94
Porcentaje de deducción Máximo				3.00%
<hr/>				
Máximo de Gastos de viaje deducibles según Auditor (3%)				58,838.37
<hr/>				
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				7,019.14
Gastos de viaje no deducibles (b)			<b>CUADRO NO. 19</b>	0.00
<hr/>				
Gastos de viaje durante el ejercicio				7,019.14
<hr/>				
Máximo Gastos de viaje deducibles según Auditor (3%)				58,838.37
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles (d)				0.00
<hr/>				
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				7,019.14
<hr/>				



ARQ. JORGE RIVADENEIRA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.



C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

CUADRO No. 25 CÁLCULO DE LA UTILIDAD LÍQUIDA				
Fecha de Vencimiento:				
Concepto	Casillero de la declaración de Renta del año 2003 (b)		Casillero de la declaración de Renta del año 2004 (b.1)	
	Sociedades (formulario 101)	Valor según declaración	Sociedades (formulario 101)	Valor según declaración
Utilidad Gravable (Base Imponible)	814	24,276.00	814 - CUADRO No. 17	29,758.84
(-) Gastos No deducibles / país	806		806	
(-) Gastos No deducibles / exterior	807		807	
(-) Gastos incurridos para generar ingresos eventuales	808		808	
<b>Utilidad Líquida del Ejercicio</b>	<b>CUADRO No. 28 - AÑO 2003</b>	<b>24,276.00</b>	<b>CUADRO No. 28 - AÑO 2004</b>	<b>29,758.84</b>

CUADRO No. 26 CÁLCULO DE REINVERSIÓN												
Concepto	Cuadro Relacionado	Utilidad líquida	AÑO 2003				AÑO 2004					
			% de Reserva Legal (c)	Utilidad Gravable (Base Imponible)	Cuadro Relacionado	Valor	Cuadro Relacionado	Utilidad líquida	% de Reserva Legal (c)	Utilidad Gravable (Base Imponible)	Cuadro Relacionado	Valor
Reinversión máxima	CUADRO No. 25 - AÑO 2003	24,276.00	10.00	24,276.00	CUADRO No. 29 - AÑO 2003	18,006.92	CUADRO No. 25 - AÑO 2004	29,758.84	10.00	29,758.84	CUADRO No. 29 - AÑO 2004	22,075.86

CUADRO No. 27 CUADRO DE IMPUESTO - AÑO 2003					
Tipo de Sociedad (Autónoma/Limitada):					
Concepto	Base	Impuesto	Impuesto 2003		
			Casillero de la declaración de Renta del año 2003	Cuadro Relacionado	Según Declaración
Reinversión	0.00	15.00%	816		0.00
No Reinversión	24,276.00	25.00%	817		6,069.00
<b>Total Impuesto Causado</b>	<b>24,276.00</b>		<b>818</b>	<b>CUADROS NO. 28 &amp; 29</b>	<b>6,069.00</b>

CUADRO No. 27.1 CUADRO DE IMPUESTO - AÑO 2004						
Tipo de Sociedad (Autónoma/Limitada):						
Concepto	Cuadro Relacionado	Base	Impuesto	Impuesto 2004		
				Casillero de la declaración de Renta del año 2004	Cuadro Relacionado	Según Declaración
Reinversión	CUADRO NO. 17	0.00	15.00%	816		0.00
No Reinversión	CUADRO NO. 17	29,758.84	25.00%	817		7,439.71
<b>Total Impuesto Causado</b>		<b>29,758.84</b>		<b>818</b>	<b>CUADROS NO. 28 &amp; 29</b>	<b>7,439.71</b>

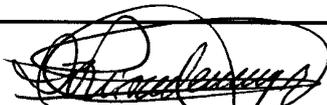
**COLIMPO S.A.**  
**CÁLCULO DE REINVERSIÓN DE UTILIDADES (a)**  
**Año fiscal 2004**  
**(En US Dólares)**

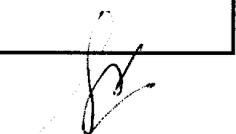
<b>CUADRO No. 28</b> <b>CÁLCULO DE LA RESERVA LEGAL</b>				
Concepto	Cuadro Relacionado	Valor al 31 de diciembre de 2003	Cuadro Relacionado	Valor al 31 de diciembre de 2004
Utilidad Líquida	CUADRO No. 25 - Año 2003	24,276.00	CUADRO No. 25 - Año 2004	29,758.84
(-) Impuesto a la Renta Causado	CUADRO No. 27	6,069.00	CUADRO No. 27.1	7,439.71
Base de Cálculo Reserva Legal		<u>18,207.00</u>		<u>22,319.13</u>
% Reserva Legal		10.00%		10.00%
<b>Reserva Legal</b>	<b>CUADRO No. 29 - Año 2003</b>	<u>1,820.70</u>	<b>CUADRO No. 29 - Año 2004</b>	<u>2,231.91</u>

<b>CUADRO No. 28.1</b> <b>CAPITAL Y RESERVA LEGAL</b>		
Concepto	Al 31 de diciembre de 2003	Al 31 de diciembre de 2004
Capital social (1)	5,000.00	5,000.00
Reserva Legal (2)	1,820.70	2,231.91
% de Reserva Legal (2 dividido para 1)	36.41%	44.64%

<b>CUADRO No. 29</b> <b>COMPROBACIÓN DEL CÁLCULO DEL MONTO A REINVERTIR</b>				
Concepto	Cuadro Relacionado	Valor al 31 de diciembre de 2003	Cuadro Relacionado	Valor al 31 de diciembre de 2004
Utilidad Contable antes de Imp. Renta y Part. Trabajadores		28,560.00		35,010.40
(-) 15 % Participación a trabajadores (e)		4,284.00		5,251.56
(-) Impuesto a la Renta Causado	CUADRO No. 27	6,069.00	CUADRO No. 27.1	7,439.71
(-) Reserva Legal	CUADRO No. 28 - Año 2003	1,820.70	CUADRO No. 28 - Año 2004	2,231.91
<b>Monto Máximo de Reinversión</b>	<b>CUADRO No. 26 - Año 2003</b>	<u>16,386.30</u>	<b>CUADRO No. 26 - Año 2004</b>	<u>20,087.22</u>

<b>CUADRO No. 30</b> <b>REVELACIÓN DE FECHAS DE INSCRIPCIÓN (d)</b>		
Concepto	Fecha de Inscripción año 2003	Fecha de Inscripción año 2004
Escritura Pública Registro Mercantil		

  
 ARQ. JORGE RIVADENEIRA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 C.P.A. OSWALDO PACHECO  
 COMTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

COLIMPO S.A.  
DETALLE DE CUENTAS CONTABLES INCLUIDAS EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA  
Año fiscal 2004  
(En US Dólares)

CUADRO No. 31 (a)  
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES  
FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES

FORMULARIO N° 1455976

100. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO 2004  
104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA

200. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

201 RUC 0990607699001  
202 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN COLIMPO S.A.  
203 EXPEDIENTE 25629

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable Asumida por la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor
<b>ESTADO DE SITUACIÓN</b>				
<b>300 ACTIVO</b>				
<b>310 ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>DISPONIBLE</b>	CAJA BANCOS	311		9.563.62
			TOTAL	9.563.62
	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	313		
		TOTAL	0.00	
<b>DEBITABLE</b>	CTAS Y DOC'S POR COBRAR CUENTES NO RELACIONADOS	315		142.414.59
			TOTAL	142.414.59
	(1) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	317		
			TOTAL	0.00
	CTAS Y DOC'S POR COBRAR CUENTES RELACIONADOS	318		
			TOTAL	0.00
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	321		13.389.03
			TOTAL	13.389.03
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	323		
			TOTAL	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I RENTA)	325		13.744.85	
		TOTAL	13.744.85	
<b>REALIZABLE</b>	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	326		
			TOTAL	0.00
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	327		
			TOTAL	0.00
	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	328		
			TOTAL	0.00
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	329		951.905.73
			TOTAL	951.905.73
MERCADERIAS EN TRÁNSITO	330			
		TOTAL	0.00	
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	331			
		TOTAL	0.00	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	332			
		TOTAL	0.00	
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	333			
		TOTAL	0.00	
DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	334			
		TOTAL	0.00	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	335		3.946.07	
		TOTAL	3.946.07	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>339</b>		<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,134,963.89</b>
<b>340 ACTIVO FIJO</b>				
<b>ACTIVO FIJO TANGIBLE</b>				
TERRENOS	341			11.234.36
		TOTAL	11.234.36	
EDIFICIOS E INSTALACIONES	343			282.656.14
		TOTAL	282.656.14	
MAQUINARIAS, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS	345			109.175.71
		TOTAL	109.175.71	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	347			33.969.59
		TOTAL	33.969.59	
VEHÍCULOS	349			104.409.47

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable Asumida por la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cía. (d)	Valor
			TOTAL	104.409,47
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	361			100,00
			TOTAL	100,00
(1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	363			268.672,94
			TOTAL	268.672,94
(2) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACELERADA ACTIVO FIJO	365			
			TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	350		TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	272.872,33
ACTIVO FIJO INTANGIBLE				
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	361			
			TOTAL	0,00
(1) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	363			
			TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	366		TOTAL ACTIVO INTANGIBLE	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO	369		TOTAL ACTIVO FIJO	272.872,33
370 ACTIVO DIFERIDO				
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	371			
			TOTAL	0,00
GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y OTROS	373			
			TOTAL	0,00
SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO	375			
			TOTAL	0,00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	377			
			TOTAL	0,00
(1) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	375			
			TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379		TOTAL ACTIVO DIFERIDO	0,00
380 OTROS ACTIVOS				
CUENTAS Y DOC. POR COBRAR A LARGO PLAZO	CLIENTES RELACIONADOS	381		
			TOTAL	0,00
	CLIENTES NO RELACIONADOS	382		
			TOTAL	0,00
	OTROS	383		
			TOTAL	0,00
(1) PROVISIONES INCORRIBLES	385			
			TOTAL	0,00
INVERSIONES A LARGO PLAZO	SOCIEDADES RELACIONADAS	387		
			TOTAL	0,00
	OTRAS	389		
			TOTAL	0,00
OTROS GASTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO	393			
			TOTAL	0,00
OTROS ACTIVOS	394			
			TOTAL	0,00
TOTAL OTROS ACTIVOS	397		TOTAL OTROS ACTIVOS	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	399		TOTAL DE ACTIVO	1.407.836,22
ACTIVOS CONTINGENTES	398			
			TOTAL	
400 PASIVO				
410 PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	LOCALES	411		265.442,56
			TOTAL	265.442,56
	DEL EXTERIOR	413		
			TOTAL	0,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	LOCALES	415		279.131,70
			TOTAL	279.131,70
	DEL EXTERIOR	417		
			TOTAL	0,00
PRESTAMOS DE SUCURSALES, ACCIONISTAS Y CASA MADRE	LOCALES	419		
			TOTAL	0,00
	DEL EXTERIOR	421		
			TOTAL	0,00
OBLIGACIONES	CON LA ADM. TRIBUTARIA	423		8.634,53
			TOTAL	8.634,53
	CON EL IEBS	425		2.202,93
			TOTAL	2.202,93
	CON EMPLEADOS	427		5.251,56
			TOTAL	5.251,56
TRANSFERENCIA CASA MADRE Y SUCURSALES	428			
			TOTAL	0,00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	429			
			TOTAL	0,00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	431			29.543,56

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable Asumida por la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cía. (d)	Valor
			TOTAL	29,543.56
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439		TOTAL PASIVO CORRIENTE	590,206.84
440 PASIVO LARGO PLAZO				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	LOCALES	441		
			TOTAL	0.00
DEL EXTERIOR		443		
			TOTAL	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	LOCALES	445		77,501.63
			TOTAL	77,501.63
DEL EXTERIOR		447		
			TOTAL	0.00
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	LOCALES	449		410,165.47
			TOTAL	410,165.47
DEL EXTERIOR		451		
			TOTAL	0.00
TRANSFERENCIA DE CASA MATRIZ Y SU CURSALES	452			
			TOTAL	0.00
HIPOTECAS POR PAGAR	453			
			TOTAL	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS	455			
			TOTAL	0.00
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	457			
			TOTAL	0.00
OTRAS PROVISIONES	459			
			TOTAL	0.00
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	461			
			TOTAL	0.00
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	469		TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	487,667.10
470 PASIVO DIFERIDO				
ANTICIPO CLIENTES	471			
			TOTAL	0.00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	473			
			TOTAL	0.00
TOTAL PASIVO DIFERIDO	479		TOTAL PASIVO DIFERIDO	0.00
480 OTROS PASIVOS				
INGRESOS ANTICIPADOS	481			
			TOTAL	0.00
OTROS PASIVOS	483			
			TOTAL	0.00
TOTAL OTROS PASIVOS	489		TOTAL OTROS PASIVOS	0.00
TOTAL DEL PASIVO	439+469+479+489	496	TOTAL DEL PASIVO	1,077,873.94
PASIVOS CONTINGENTES	496		TOTAL	
500 PATRIMONIO NETO				
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	501			5,000.00
			TOTAL	5,000.00
(1) CAPITAL ESCRITO NO PAGADO ACCIONES EN TESORERIA	503			
			TOTAL	0.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	505			40,000.00
			TOTAL	40,000.00
RESERVA LEGAL	507			12,149.59
			TOTAL	12,149.59
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	508			110,481.18
			TOTAL	110,481.18
RESERVA DE CAPITAL	509			91,564.10
			TOTAL	91,564.10
RESERVA POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS	512			48,448.29
			TOTAL	48,448.29
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	513			
			TOTAL	0.00
(1) PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	516			
			TOTAL	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de Impuestos y Participación) (Incluir campo 707)	517			22,319.13
(1) PÉRDIDA DEL EJERCICIO (Incluir campo 708)	519			
TOTAL PATRIMONIO NETO	598		TOTAL PATRIMONIO NETO	329,962.29
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	439+598	599	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,407,836.23
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
600 INGRESOS				
VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 12% Y 14%	601			1,960,996.93
			TOTAL	1,960,996.93
VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA CERO	602			
			TOTAL	0.00
EXPORTACIONES	603			
			TOTAL	0.00

Nombre del Campo		Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable Asumida por la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor
INGRESOS NO OPERACIONALES	DIVIDENDOS PERCIBIDOS	604			
				TOTAL	9.00
	OTROS INGRESOS EXENTOS	605			
				TOTAL	0.00
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	606			
				TOTAL	0.00
	OTRAS RENTAS	607			282.01
			TOTAL	282.01	
	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	608			
				TOTAL	0.00
TOTAL INGRESOS		699		TOTAL INGRESOS	1,961,278.94
700 COSTOS Y GASTOS					
710 COSTO DE VENTAS					
	INVENTARIO INICIAL BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	711			1,008,622.78
				TOTAL	1,008,622.78
	COMPRAS NETAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	712			112,002.44
				TOTAL	112,002.44
	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	713			1,178,106.66
				TOTAL	1,178,106.66
	(1) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	714			951,905.73
				TOTAL	951,905.73
	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	715			0.00
				TOTAL	0.00
	COMPRAS NETAS DE MATERIA PRIMA	716			0.00
				TOTAL	0.00
	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	717			0.00
				TOTAL	0.00
	(1) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	718			0.00
				TOTAL	0.00
MANO DE OBRA DIRECTA	SUELDOS Y SALARIOS	719			0.00
				TOTAL	0.00
	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	720			0.00
				TOTAL	0.00
	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	721			0.00
				TOTAL	0.00
	HONOR A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	722			0.00
			TOTAL	0.00	
	PAGOS EFECTUADOS A TERCERIZADORAS	723			0.00
				TOTAL	0.00
	GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN	724			0.00
				TOTAL	0.00
	OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	725			0.00
				TOTAL	0.00
	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	726			0.00
				TOTAL	0.00
	DEPRECIACIÓN ACCELERADA DE VEHICULOS EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	727			0.00
				TOTAL	0.00
	SUMINISTROS Y MATERIALES	728			0.00
				TOTAL	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS DE INV. MAQUIN. EQUIP. Y EDIF. (primas y comisiones)	729			0.00
				TOTAL	0.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	730			0.00
				TOTAL	0.00
	AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	731			0.00
				TOTAL	0.00
MANO DE OBRA INDIRECTA	SUELDOS Y SALARIOS	732			0.00
				TOTAL	0.00
	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	733			0.00
				TOTAL	0.00
	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	734			0.00
				TOTAL	0.00
	HONOR A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	735			0.00
			TOTAL	0.00	
	PAGOS EFECTUADOS A TERCERIZADORAS	736			0.00
				TOTAL	0.00
	GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN	737			0.00
				TOTAL	0.00
	COMBUSTIBLES	738			0.00

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable Asumida por la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cía. (d)	Valor
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO MERCANTIL (Local)	739			
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO MERCANTIL (Exterior)	740			
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	741			
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	742			
			TOTAL	0.00
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	743			
			TOTAL	0.00
(H) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	744			
			TOTAL	0.00
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	746			
			TOTAL	0.00
(I) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	746			
			TOTAL	0.00
BAJA DE INVENTARIOS	747			
			TOTAL	0.00
OTROS COSTOS	748			
			TOTAL	0.00
TOTAL COSTO DE VENTAS	749		TOTAL COSTO DE VENTAS	1,346,826.15
750 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS				
SUELDOS Y SALARIOS	750			124,304.16
			TOTAL	124,304.16
PAGOS EFECTUADOS A TERCERIZADORAS	751			
			TOTAL	0.00
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	752			38,923.26
			TOTAL	38,923.26
GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN	753			
			TOTAL	0.00
HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	754			13,765.89
			TOTAL	13,765.89
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	755			
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO MERCANTIL (LOCAL)	756			108,963.00
			TOTAL	108,963.00
ARRENDAMIENTO MERCANTIL (EXTERIOR)	757			
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	758			
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	759			26,000.00
			TOTAL	26,000.00
COMISIONES EN VENTAS	760			
			TOTAL	0.00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	761			
			TOTAL	0.00
COMBUSTIBLES	762			
			TOTAL	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (prima y comisiones)	763			17,159.06
			TOTAL	17,159.06
SUMINISTROS Y MATERIALES	764			11,834.24
			TOTAL	11,834.24
GASTOS DE GESTIÓN	765			
			TOTAL	0.00
GASTOS DE VIAJE	766			7,019.14
			TOTAL	7,019.14
AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	767			8,699.88
			TOTAL	8,699.88
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	768			
			TOTAL	0.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	769			11,727.16
			TOTAL	11,727.16
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	770			36,313.17
			TOTAL	36,313.17
DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS EQUIPOS TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	771			
			TOTAL	0.00
AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	772			
			TOTAL	0.00

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable Asumida por la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	773			
			TOTAL	0.00
AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	774			
			TOTAL	0.00
INTERESES Y COMISIONES	775			
	776			
			TOTAL	0.00
GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	777			
			TOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	778			137,851.60
			TOTAL	137,851.60
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	779		TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTAS.	542,560.58
<b>770 GASTOS NO OPERACIONALES</b>				
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	781			
			TOTAL	0.00
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	782			36,881.83
			TOTAL	36,881.83
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	783		TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	36,881.83
TOTAL COSTOS Y GASTOS	749 + 779 + 783	790	TOTAL COSTOS Y GASTOS	1,826,268.54
UTILIDAD DEL EJERCICIO	699 - 790 > 0	797		35,010.40
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699 - 790 < 0	798		
<b>800 CONCILIACION TRIBUTARIA</b>				
UTILIDAD DEL EJERCICIO	tráilador campo 797	801		35,010.40
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	tráilador campo 798	802		
(j) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		803		5,251.56
(k) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS		804		
(l) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS		805		
(m) GASTOS NO DEDUCIBLES		806		
EN EL PAIS		807		
EN EL EXTERIOR		808		
(n) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		809		
(o) PARTICIPACION TRABAJADORES		810		
AFERIBLES		811		
A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC		812		
A OTRAS RENTAS EXENTAS		813		
(p) AMORTIZACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES		814		
(q) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		815		
(r) OTRAS DEDUCCIONES		816		
* UTILIDAD GRAVABLE	801-802-803-804-805+806+807+808+809+810-811-812-813+0	817		29,758.84
* PERDIDA	801-802-803-804-805+806+807+808+809+810-811-812-813+0	818		
UTILIDAD	REINVERTIR Y CAPITALIZAR	819		
CAMPO 814	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	814 - 816		29,758.84
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(818 * 15%) + (817 * 25%)	818		7,439.71
(s) ANTICIPO PAGADO		819		
(t) RETENCIONES EN LA FUENTE		820		
(u) CREDITO TRIBUTARIO O EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES		821		13,744.85
(v) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		822		
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	818 - 819 - 820 - 821 < 0	823		6,305.14
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	818 - 819 - 820 - 821 > 0	824		
<b>CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>				
ANTICIPO PROXIMO AÑO	(0.5 * 818) - 820	827		
<b>900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO</b>				
PAGO PREVIO		901		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	824 - 901	902		
INTERESES POR MORA		903		
MULTAS		904		1,961.28
TOTAL PAGADO	902 + 903 + 904	905		1,961.28

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRE: RIVADENIERA VALLEJO JORGE NELSON  
 Campo 198 C.I. No. 0902038132

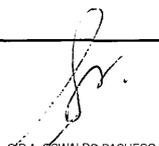
**CONTADOR**

NOMBRE: PACHECO GARCIA OSWALDO WIGBERTO  
 Campo 199 C.I. No. 09020367920

CUADRO No. 32  
 CRUCE ANEXOS VS. DECLARACIONES \*

Mes	Declaración de Iva				Sistema de Anexos (COA)			Inconsistencias Declaraciones IVA vs. Anexos			Retenciones		Inconsistencias	
	Base Imponible		Impuesto		Base Imponible		Impuesto	Compras tarifa dif 0% b >= a	Compras tarifa 0% e=g	IVA en importaciones tarifa dif 0% a'=b'	Retenciones de IVA	Retenciones en la fuente	d <= c	f <= g+e
	Compras tarifa dif 0% (a) Casilleros (601+603+605)	Impuesto causado IVA compras (c) Casilleros (651+653+655)	Compras tarifa 0% (e) Casillero 617	IVA en importaciones tarifa dif 0% (e') Casilleros (657+659)	Compras tarifa dif 0% (b)	Compras tarifa 0% **** (g)	IVA en importaciones tarifa dif 0% (b')				Suma de la Base Imponible de Retenciones IVA efectuadas (d) ***	Suma de la Base Imponible aplicada para retenciones en la fuente **** (f)		
Enero								OK	OK	OK			OK	OK
Febrero								OK	OK	OK			OK	OK
Marzo								OK	OK	OK			OK	OK
Abril								OK	OK	OK			OK	OK
Mayo								OK	OK	OK			OK	OK
Junio								OK	OK	OK			OK	OK
Julio								OK	OK	OK			OK	OK
Agosto								OK	OK	OK			OK	OK
Septiembre								OK	OK	OK			OK	OK
Octubre								OK	OK	OK			OK	OK
Noviembre								OK	OK	OK			OK	OK
Diciembre								OK	OK	OK			OK	OK

  
 JORGE RIVALDEIRA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

  
 E/P. A. OSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

CUADRO No. 33  
 CRUCE ANEXOS VS. DECLARACIONES \*

Mes	EXPORTACIONES (513+515) (a)	TOTAL VENTAS 517 (b)	VENTAS TARIFA 0% 509 (c)	VENTAS TARIFA 12% (501+505-507) (d)	IVA VENTAS 599 (e)	IVA COMPRAS 651+653+655 (f)	IVA IMPORTACIONES 657+659 (g)	IVA NOTAS DE CRÉDITO 661 (h)	TOTAL IVA (COMPRAS + IMPORTACIONES) (f) + (g+h) (i)	CRÉDITO TRIBUTARIO MENSUAL (j) = (h+i) * (k)	FACTOR PROPORCIONAL EXP. (k) = (j) / (i)	F. PROPORC. VENTAS GRAVADAS (l) = (c) / (b)	F. PROPORC. VENTAS 0% (m) = (d) / (b)	CRED. TRIB. MENSUAL COMPENSADO POR EL CONTRIBUYENTE (n)	MÁXIMO CREDITO TRIB. MENSUAL NETO PARA DEVOLUCIÓN (o) = (j-n)	OBSERVACIÓN  SI (j-n)>0, "TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN" SI (j-n)<0, "NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN"	Solicitud de Devolución de IVA	
																	Nº. de Trámite Presentado en el SRI	Fecha de presentación de trámite
Enero									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Febrero									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Marzo									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Abril									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Mayo									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Junio									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Julio									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Agosto									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Septiembre									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Octubre									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Noviembre									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
Diciembre									0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%		0.00	NO TIENE DERECHO A DEVOLUCIÓN		
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>		<b>0.00</b>			

  
 ARIO JORGE RIVAS  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 COLIMPO S.A.

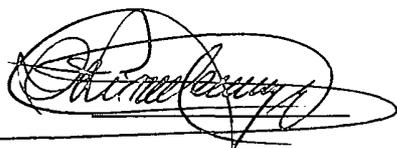
  
 C.P.A. GSWALDO PACHECO  
 CONTADOR F.N.C.E. 2.425  
 COLIMPO S.A.

## ANEXO 14

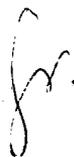
### DETALLE DE LAS PRINCIPALES TRANSACCIONES DEL NEGOCIO OCURRIDAS DURANTE EL AÑO

Las siguientes son las principales transacciones ocurridas en el año con efecto importante en el estado de pérdidas y ganancias de **COLIMPO S.A.**

1. Como principales transacciones durante el año 2004, y que afectan al estado de pérdidas y ganancias son: las ventas del giro normal del negocio como los ingresos por ventas gravadas.



Arq. Jorge Rivadeneira.  
Representante legal



C.P.A. Oswaldo Pacheco.  
Contador

# ANEXO 15

## COLIMPO S.A.

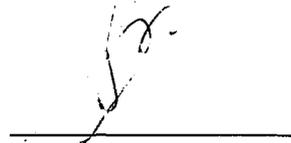
### SEGUIMIENTO DE LOS COMENTARIOS TRIBUTARIOS Y NOVEDADES TRIBUTARIAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO TRIBUTARIO ANTERIOR

AUDITORÍA AÑO ANTERIOR			AUDITORÍA EJERCICIO ACTUAL
Observación	Recomendación	Diferencias Detectadas	Seguimiento o comentarios



Arq. Jorge Rivadeneira.

Representante legal



C.P.A. Oswaldo Pacheco.

Contador

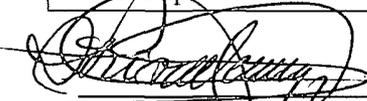
---

# ANEXO 16

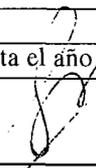
## COLIMPO S.A.

### DETALLE DE LOS TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR LA AUTORIDAD FISCAL

IMPUESTOS	APLICA SI / NO
1. Impuesto a la Renta (incluye las Retenciones en la Fuente, los Anticipo del Impuesto a la Renta y los Intereses por Mora y las Multas Tributarias que se generen en la liquidación y determinación de este impuesto).	SI
2. 1% Derivados Importadores <sup>1</sup>	NO
3. 2x1000 Derivados Distribuidores <sup>2</sup>	NO
4. 3x1000 Derivados Comerciales <sup>3</sup>	NO
5. Impuesto al Valor Agregado (incluye las Retenciones y los Intereses por Mora y las Multas Tributarias que se generen en la liquidación y determinación de este impuesto).	SI
6. Impuesto a los Consumos Especiales (incluye los Intereses por Mora y las Multas Tributarias que se generen en la liquidación y determinación de este impuesto).	NO
7. Impuesto a los Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre.	NO
8. Impuesto a las Operaciones de Crédito <sup>4</sup>	NO
9. Impuesto al Patrimonio (año 1999) <sup>5</sup>	NO
10. 4% a los Vehículos (año 1999) <sup>6</sup>	NO
11. Impuesto a la Circulación de Capitales (vigente hasta el año 2000) <sup>7</sup>	NO

  
Arq. Jorge Rivadeneira.

Representante legal

  
CPA. Oswaldo Pacheco

Contador

<sup>1</sup> Este impuesto no tiene un administrador explícito. Sin embargo, según lo establece el artículo 2, numeral 2, de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, los impuestos cuya "administración no esté expresamente asignada por Ley a otra autoridad" son administrados por el Servicio de Rentas Internas.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Ibid.

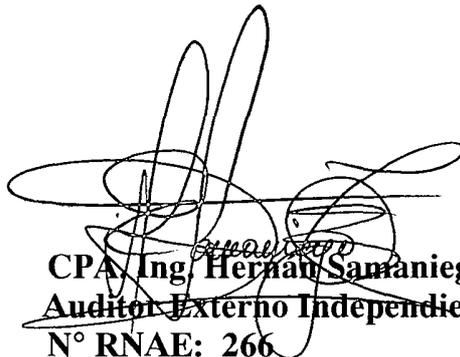
<sup>5</sup> Debido al periodo de vigencia de este impuesto (anterior al año 2001), la revisión de la liquidación y determinación de este impuesto no es responsabilidad del auditor ex terno; sin embargo, en el caso de detectarse incumplimientos referentes a este impuesto, éstos deben ser revelados en la Parte III del presente informe, *Recomendaciones sobre aspectos tributarios*.

<sup>6</sup> Ibid.

Con los antecedentes anotados la Administración Tributaria resolverá lo más acertado para los fines legales consiguientes, las obligaciones generales para el fisco han sido satisfechas oportunamente por el ejercicio económico del 2004.

Por lo expuesto opino que los Estados Financieros exhibidos por COLIMPO S.A., expresan razonablemente su situación financiera, sus resultados y operaciones normales controladas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aceptadas en nuestro País.

Atentamente,



CPA Ing. Hernán Samaniego  
Auditor Externo Independiente

N° RNAE: 266

FNCE: 10887

RUC: 1400059158001

N° de Resolución en la  
Intendencia de Compañías  
03-C-DIC-0529

---

<sup>7</sup> Ibid.

# **ANEXO 17**



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
DETALLE DE DECLARACION

DATOS DE CABECERA

**Numero de RUC:** 0990607699001  
**Razon Social:** COLIMPO S.A.  
**Tipo Impuesto:** Renta Sociedades  
**Periodo Fiscal:** 2004  
**Fecha de declaracion:** 29/04/2005  
**Fecha de vencimiento:** 26/04/2005  
**Numero de Formulario:** 1455976

RESUMEN DE DATOS

# Campo	Descripcion	Valor
31	(S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL	0
102	AÑO	2004
104	NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA	-
106	No. EMPLEADOS BAJO NOMINA	34
198	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	0902038132
199	RUC CONTADOR	0902357920001
201	RUC	0990607699001
202	RAZON SOCIAL O DENOMINACION	COLIMPO S. A.
203	EXPENDIENTE	25629
311	CAJA BANCOS	9563.62
313	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0
315	CTAS Y DOCS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADO	142414.59
317	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	0
319	CTAS Y DOCS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	0
321	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13389.03
323	CRÉDITO TRIB A FAVOR DE LA EMPRESA(IVA)	0
325	CRÉDITO TRIB A FAVOR DE LA EMPRESA(I.R.)	13744.85
326	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0
327	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0
328	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	0
329	INVENTARIO DE PROD. TERM.Y MERCAD. EN ALMACEN	951905.73
330	MERCADERIAS EN TRÁNSITO	0
331	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIO	0
332	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	0
333	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0
334	DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0
338	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	3946.07
339	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1134963.89
341	TERRENOS	11234.36
343	EDIFICIOS E INSTALACIONES	282656.14
345	INSTALACIONES, MAQUINARIAS, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS	109175.71

347 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	33969.59
349 VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	104409.47
351 OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	100
353 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	268672.93
355 (-) DEPRECIACIÓN ACUM. ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	0
359 TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	272872.34
361 MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS	0
363 (-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	0
368 TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	0
369 TOTAL ACTIVO FIJO	272872.34
371 GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	0
373 GASTOS DE INVESTIGACION EXPLORACIÓN Y OTROS	0
375 SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO	0
377 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0
378 (-)AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
379 TOTAL ACTIVO DIFERIDO	0
381 CTAS Y DOCS POR COBRAR A LARGO PLAZO CLIENTES RELACIONADOS	0
382 CTAS Y DOCS POR COBRAR A LARGO PLAZO CLIENTES NO RELACIONADOS	0
383 CTAS Y DOCS POR COBRAR A LARGO PLAZO OTROS	0
385 (-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	0
387 INVERSIONES A LARGO PLAZO SOCIEDADES RELACIONADAS	0
389 INVERSIONES A LARGO PLAZO OTRAS	0
393 OTROS GASTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO	0
394 OTROS ACTIVOS	0
397 TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	0
398 ACTIVOS CONTINGENTES (informativo)	0
399 TOTAL DEL ACTIVO	1407836.23
411 CTAS Y DOC POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	265442.56
413 CTAS Y DOC POR PAGAR PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
415 OBL CON INST FIN LOCALES	279131.7
417 OBL CON INST FIN DEL EXTERIOR	0
419 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	0
421 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	0
423 OBLIGACIONES CON LA ADM TRIBUTARIA	8634.53
425 OBLIGACIONES CON EL IEES	2202.93
427 OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	5251.56
428 TRANSFERENCIA CASA MATRIZ Y SUCURSALES	0
429 PROVISIONES A CORTO PLAZO	0
431 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	29543.56
439 TOTAL PASIVO CORRIENTE	590206.84
441 CTAS. Y DCTOS. POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	0
443 CTAS. Y DCTOS. POR PAGAR PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
445 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	77501.63
447 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0
449 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	410165.47
451 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	0
452 TRANSFERENCIA CASA MATRIZ Y SUCURSALES	0
453 HIPOTECAS POR PAGAR	0
455 OBLIGACIONES EMITIDAS	0
457 PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	0
459 OTRAS PROVISIONES	0
461 OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	0
469 TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	487667.1
471 ANTICIPO CLIENTES	0
473 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0
479 TOTAL PASIVO DIFERIDO	0

481 INGRESOS ANTICIPADOS	0
483 OTROS PASIVOS	0
489 TOTAL OTROS PASIVOS	0
498 PASIVOS CONTINGENTES (informativo )	0
499 TOTAL DEL PASIVO	1077873.94
501 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	5000
503 (-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	0
505 APORTES SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	40000
507 RESERVA LEGAL	12149.59
508 RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	110481.18
509 RESERVA DE CAPITAL	91564.1
512 RESERVA POR EVALUACION, DONACIONES Y OTRAS	48448.29
513 UTILIDAD NO DISTRIBUÍDA EJERCICIOS ANTERIORES	0
515 (-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	0
517 UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de participaciones e impuestos)	22319.13
519 (-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	0
598 TOTAL PATRIMONIO NETO	329962.29
599 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1407836.23
601 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS TARIFA 12%	1960996.93
602 VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA CERO	0
603 EXPORTACIONES NETAS	0
604 DIVIDENDOS PERCIBIDOS	0
605 OTROS RENTAS EXENTAS	0
606 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0
607 OTRAS RENTAS	282.01
608 UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
699 TOTAL INGRESOS	1961278.94
711 INV. INICIAL BIENES NO PROD POR LA SOCIEDAD	1008622.78
712 COM NETAS BIENES NO PROD POR LA SOCIEDAD	112002.44
713 IMPORT. DE BIENES NO PROD POR LA SOCIEDAD	1178106.66
714 (-)INV.. FINAL BIENES NO PROD POR LA SOCIEDAD	951905.73
715 INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	0
716 COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	0
717 IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	0
718 (-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	0
719 MANO DE OBRA DIRECTA SUELDOS Y SALARIOS	0
720 MANO DE OBRA DIRECTA BENEFICIOS SOC.	0
721 MANO OBRA DIRECTA HONORARIOS PER NAT	0
722 MANO DE OBRA DIRECTA HONOR A EXTRA..	0
723 MANO OBRA DIRECTA PAGOS EFECTUADOS TERCERIZADORAS	0
724 MANO OBRA DIRECTA GASTO PROVISION JUBILACION PATRONAL	0
725 OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	0
726 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	0
727 DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	0
728 SUMINISTROS Y MATERIALES	0
729 SEG. Y REASEG. INV. DE MAQ., EQUI Y EDF	0
730 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0
731 AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNI..	0
732 MANO DE OBRA INDIRECTA SUELDOS Y SAL.	0
733 MANO DE OBRA INDIRECTA BENEFICIOS SOC	0
734 MANO OBRA INDIRECTA HONORA.. PER NAT	0
735 MANO DE OBRA INDIRECTA HONOR A EXTR..	0
736 MANO OBRA INDIRECTA PAGOS EFECTUADOS TERCERIZADORAS	0
737 MANO OBRA INDIRECTA GASTO PROVISION JUBILACION PATRONAL	0
738 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0
739 ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	0

740 ARRENDAMIENTO MERCANTIL EXTERIOR	0
741 ARRENDAMIENTO BIENES INMU. PER NAT	0
742 ARRENDAMIENTO BIENES INMU. SOCIEDADES	0
743 INV. INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	0
744 (-)INV FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	0
745 INV INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	0
746 (-)INV FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	0
747 BAJA DE INVENTARIOS	0
748 OTROS COSTOS	0
749 TOTAL COSTO DE VENTAS	1346826.15
750 SUELDOS,SALARIOS	124304.16
751 PAGOS EFECTUADOS TERCERIZADORAS	0
752 BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	38923.26
753 GASTO PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	0
754 HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	13765.89
755 HONORARIOS A EXTR.. POR SERV.. OCASION..	0
756 ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	108963
757 ARRENDAMIENTO MERCANTIL EXTERIOR	0
758 ARREN.. DE BIENES INMUEBLES PER.. NAT..	0
759 ARREN.. DE BIENES INMUEBLES SOCIEDA..	26000
760 COMISIONES EN VENTAS	0
761 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	0
762 COMBUSTIBLES	0
763 SEG. Y REASEG.. (PRIMAS Y CESIONES)	17159.06
764 SUMINISTROS Y MATERIALES	11834.24
765 GASTOS DE GESTIÓN	0
766 GASTOS DE VIAJE	7019.14
767 AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACI..	8699.88
768 NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	0
769 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	11727.16
770 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	36313.17
771 DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	0
772 AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANG..)	0
773 PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	0
774 AMORTIZACIONES POR DIF.. DE CAMBIO	0
775 INTERESES Y COMISIONES LOCALES	0
776 INTERESES Y COMISIONES AL EXTERIOR	0
777 GASTOS PROVISIONES Y DEDUCIBLES	0
778 OTROS GASTOS DE ADM.. Y VENTAS	137851.6
779 TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	542560.56
781 PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	0
782 OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	36881.83
789 TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	36881.83
797 UTILIDAD DEL EJERCICIO	35010.4
798 PERDIDA DEL EJERCICIO	0
799 TOTAL COSTOS Y GASTOS	1926268.54
801 UTILIDAD DEL EJERCICIO (TRASLADAR CAMPO 797)	35010.4
802 PERDIDA DEL EJERCICIO (TRASLADAR CAMPO 798)	0
803 (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	5251.56
804 (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (TRASLADAR CAMPO 604)	0
805 (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (TRASLADAR CAMPO 605)	0
806 (+) GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAÍS	0
807 (+) GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL EXTERIOR	0
808 (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	0
809 (+) PARTICIP A TRABA ATRIB A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC	0
810 (+) PARTICIP A TRABA ATRIB A OTRAS RENTAS EXENTAS	0

811 (-) AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS ANOS ANTERIORES	0
812 (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	0
813 (-) OTRAS DEDUCCIONES	0
814 =UTILIDAD GRAVABLE	29758.84
815 =PERDIDA	0
816 UTILIDAD CAMPO 814 REINVERTIR Y CAPITALIZAR	0
817 UTILIDAD CAMPO 814 SALDO UTILIDAD GRAVABLE	29758.84
818 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	7439.71
819 (-) ANTICIPO PAGADO	0
820 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE	13744.85
821 (-) CRÉD TRIB O EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES	0
822 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	0
897 ANTICIPO PROXIMO AÑO	0
898 SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	6305.14
899 SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
901 PAGO PREVIO	0
902 TOTAL IMPUESTO A PAGAR	0
903 INTERES POR MORA	0
904 MULTAS	1961.28
905 CHEQUE DEB BAN, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	1961.28
906 COMPENSACIONES	0
907 NOTAS DE CRÉDITO	0
908 N/C No.	-
909 N/C VALOR	0
910 N/C No.	-
911 N/C VALOR	0
912 N/C No.	-
913 N/C VALOR	0
914 N/C No.	-
915 N/C VALOR	0
916 RESOL. No.	-
917 RESOL. VALOR	0
918 RESOL. No.	-
919 RESOL. VALOR	0
921 (CAMPO 812 Y 821) LEY NRO.	-
922 REGISTRO OFICIAL NRO.	-
923 AÑO	-
924 MES	-
925 DÍA	-
931 BANCO	10
999 TOTAL PAGADO	1961.28



**RECOMENDACIONES SOBRE  
ASPECTOS TRIBUTARIOS**

## RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

Cuenca, 20 de Mayo del 2005

A los señores Accionistas y Directores:

DE COLIMPO S.A.

De mis consideraciones:

Con relación al examen de los estados financieros de COLIMPO S.A. al 31 de diciembre del 2004, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la institución en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoria necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La Administración de COLIMPO S.A. es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta)

seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizado con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos tributarios. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de COLIMPO S.A. tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de algunas áreas seleccionadas, hemos redactado ciertas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales se refieren exclusivamente a los aspectos tributarios revisados de acuerdo el pedido expreso del Servicio de Rentas Internas. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que

requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestras visitas.

Para facilitar la lectura del presente informe hemos ordenado nuestras recomendaciones en el orden de los Anexos incluidos en el Informe sobre Obligaciones tributarias entregado en esta fecha:

1. Datos del Contribuyente sujeto a examen
2. Resumen del Impuesto a la Renta declarado para el año fiscal 2004 y Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta para el año fiscal 2005
3. Anticipos del Impuesto a la Renta declarados y pagados por el contribuyente para el año fiscal 2004
4. Cálculo de valores declarados de IVA
5. Conciliación de Retenciones de IVA vs. libros
6. Resumen de fechas de presentación de declaraciones de IVA
7. Conciliación de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta vs. libros
8. Resumen de fechas de presentación de declaraciones de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta
9. Conciliación de Impuesto a los Consumos Especiales declarado vs. Libros y detalle del ICE pagado en importaciones.
10. Conciliación Tributaria del Impuesto a la Renta
11. Cálculo de la reinversión de utilidades
12. Detalle de cuentas contables incluidas en la declaración del impuesto a la renta

13. Validación de la información para la devolución del IVA a los exportadores
14. Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año
15. Seguimiento de los comentarios tributarios y novedades tributarias emitidas en el ejercicio tributario anterior.
16. Detalle de los tributos administrados por la Autoridad Fiscal
17. Copia del Informe de Estados Financieros presentado en la Superintendencia respectiva.

Las recomendaciones incluidas en el presente informe fueron analizadas con el Arq. Jorge Rivadeneira. y el CPA. Oswaldo Pacheco., Representante legal y Contador respectivamente, cuyos comentarios se resumen al final de cada recomendación.

Atentamente,

N° de Resolución en la  
Intendencia de Compañías  
03-C-DIC-0529



**CPA. Ing. Hernán Samaniego**  
**Auditor Externo Independiente**  
N° RNAE: 266  
FNCE: 10887  
RUC: 1400059158001

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS  
TRIBUTARIOS

1. EMISION Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE RETENCION EN  
LA FUENTE.

Antecedentes Legales:

Ley de Reforma Tributaria

En el artículo 49, efectúense las siguientes reformas:

- a) Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de 5 días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente. Asimismo, están obligados a declarar y depositar mensualmente los valores retenidos en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos, en las fechas y en la forma que determine el reglamento.
- b) Al final del numeral 3, luego de la frase: “con una multa equivalente al 5% del monto de la retención.”, añádase: “y en caso de

reincidencia se considerará como defraudación de acuerdo con lo previsto en el Código Tributario” (Art. 28).

#### Código Tributario

- Constituye defraudación, todo acto de simulación, ocultación, falsedad engaño, que induce a error en la determinación de la obligación tributaria, o por los que se deja de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero (Art. 379).

#### Observación

COLIMPO S.A. ha entregado los comprobantes de retención en la fuente dentro del plazo establecido luego de haber recibido la factura respectiva, además tienen validez hasta OCTUBRE del 2005.

#### Recomendación

Sugerimos que el Departamento de Contabilidad de COLIMPO S.A. siga emitiendo y entregando los respectivos comprobantes de retención dentro del plazo establecido en la Ley, con el objeto de evitar observaciones por parte de las autoridades tributarias.

#### Comentarios de la Administración:

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en relación con la emisión y entrega de los respectivos comprobantes de retención en la fuente.

2. **REQUISITOS DE LOS COMPROBANTES DE RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTOS (IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) EMITIDOS POR COLIMPO S.A.**

**Observación**

Con el propósito de verificar que los comprobantes de retención en la fuente emitidos por la Compañía cumplen con los requisitos señalados por el artículo 91 del RALRTI, revisamos por muestreo algunos de ellos y observamos que éstos son prenumerados y sellados, además estos fueron elaborados en una imprenta autorizada para el efecto, tienen validez hasta ENERO del 2006.

**Recomendación**

Es nuestra recomendación que **COLIMPO S.A.** siga emitiendo los comprobantes de retención en la fuente con los requisitos establecidos en el artículo 91 del RALRTI.

**Comentarios de la Administración:**

Los comprobantes de retención en la fuente han sido elaborados de conformidad con los requisitos establecidos, de tal manera que se ha cumplido con lo dispuesto en el respectivo artículo, indicando que estos comprobantes han sido elaborados en una imprenta autorizada por el Servicio de Rentas Internas.

### 3. REGLAMENTO DE FACTURACIÓN: FORMATOS DE DOCUMENTOS

Antecedentes Legales:

Reglamento de Facturación

- Las facturas contendrán, entre otros requisitos, el lugar y fecha de emisión (Art. 16, literal i).
- El incumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento dará lugar a la sanción de clausura prevista en la séptima disposición general de la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas. El adquirente de bienes que no exija el comprobante de venta quedará sujeto al proceso de incautación provisional o definitiva de los bienes que adquiera.
- Los procedimientos de clausura e incautación, provisional o definitiva, serán los previstos en la séptima disposición general de la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas; las sanciones se aplicarán sin perjuicio de las previstas en el Código Tributario (Art. 38).

Observación

Las Factura emitidas por COLIMPO S.A. se han sujetado a lo establecido en el respectivo reglamento de facturación y tienen validez hasta el mes de OCTUBRE del 2005.

### Recomendación

De igual manera se debe seguir entregando las facturas con todos los requisitos establecidos en el reglamento de facturación y se debe tomar en consideración la fecha en que caducan, de tal manera que la Compañía tome las respectivas previsiones para mandar a elaborar las nuevas facturas con anticipación.

### Comentarios de la Administración:

Se ha tomado en consideración los aspectos legales para la elaboración y entrega de las facturas de ventas, con el propósito de cumplir con lo que establecen las leyes pertinentes.

## 4. DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

### Observación

COLIMPO S.A. ha presentado sus declaraciones del IVA en los plazos establecidos, de esta manera no se ha incurrido en el pago de intereses y multas.

### Recomendación

Auditoría recomienda que el Departamento de Contabilidad de COLIMPO S.A. siga presentando sus declaraciones en los plazos establecidos para evitar el pago de multas e intereses.

Comentarios de la Administración:

En lo posible las declaraciones del IVA, serán presentadas oportunamente con el propósito de no incurrir en el pago de multas e intereses innecesarios si se cumple con lo que establece la Ley.

## 5. OBLIGACIONES COMO AGENTE DE RETENCION

Observación:

La Compañía cumple con su obligación de expedir y entregar a sus trabajadores un comprobante de los impuestos retenidos y pagados sobre ingresos del trabajo en relación de dependencia.

El artículo 49 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) dispone lo siguiente:

“Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente”.

Por su parte, el numeral 3 de este mismo artículo señala lo siguiente:

“La falta de entrega del comprobante de retención al

contribuyente será sancionada con una multa equivalente al 5% del monto de la retención, y en caso de reincidencia se considerará como defraudación de acuerdo con lo previsto en el Código Tributario”.

Consecuentemente, y con el propósito de evitar observaciones y sanciones de parte de la autoridad tributaria, es nuestra recomendación que COLIMPO S.A. siga cumpliendo con sus obligaciones como agente de retención de impuestos.

#### 6. DIFERENCIAS ENTRE VALORES REGISTRADOS CONTABLEMENTE Y LOS DECLARADOS Y PAGADOS

##### Observación:

Los valores registrados contablemente y los declarados y pagados no presentan diferencias durante el ejercicio económico del 2004.

##### Recomendación:

Es nuestra recomendación que el departamento de Contabilidad este siempre verificando los libros contables y conciliando sus saldos con los valores presentados en las respectivas declaraciones.

##### Comentarios de la Administración:

Por lo general el departamento de Contabilidad esta pendiente de llevar los registros contables de manera correcta en nuestro sistema contables y en la medida de nuestras posibilidades se busca eliminar los errores que se pueden presentar.

7. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS COMPROBANTES DE RETENCION:

Observación;

COLIMPO S.A. ha cumplido con su obligación de entregar el comprobante de retención en la fuente de impuestos (CRF) dentro del término no mayor de cinco días de recibida la factura, tal como dispone el artículo 49 de la LRTI.

Recomendación:

Es nuestra recomendación que el departamento de Contabilidad siga cumpliendo con lo que establece en la LRTI.

Comentarios de la Administración:

En lo posible el departamento de contabilidad siempre estará pendiente de emitir los comprobantes en los plazos establecidos, con el propósito de cumplir con lo que la Ley de Régimen Tributario disponga.



**INFORME DE CUMPLIMIENTO  
DE OBLIGACIONES  
TRIBUTARIAS**

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

PLANTILLA DE INGRESO DE DATOS

PARA PERIODO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

NOTA: Este anexo debe ser preparado por la compañía y revisado por los auditores externos

RUC AUDITOR: 1400059159001  
 RAZÓN SOCIAL AUDITOR: SAMANIEGO TORRES HERNAN EUGENIO

**ANEXO 1:**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN**

RUC Informe Anexo 1	990007869001
Razón Social	COLIMPO S.A.
Domicilio Tributario	AV. JUAN TANGA MARIENSO
Nombre Representante Legal	RIVADENEIRA VALLEJO JORGE NELSON
Cédula / Pasaporte Representante Legal	902038132
Nombre Contador	PACHECO GARCIA OSWALDO WIGBERTO
RUC Contador	902357920001
Actividad Económica	VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA METALURGICA

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 1 (DATOS DEL CONTRIBUYENTE):**

- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.
- Para registrar el RUC, solo debe ingresarse caracteres numéricos, sin guiones, puntos, etc.
- Los nombre propios deben comenzar por el apellido.

**NOTA SOBRE RUC DEL CONTADOR:**

- En caso de no poseer el contador número de RUC, se deberá digitar la cédula de ciudadanía incrementando en esta 001 en valores numéricos

**REFORMAS ESTATUTARIAS**

Prerrogativa	Fecha de inscripción
Establecimiento de Sucursales	
Aumento de Capital	
Disminución de Capital	
Prórroga del Contrato Social	
Transformación	
Fusión	
Escisión	
Cambio de Nombre	
Cambio de Domicilio	
Convalidación	
Reactivación de la Compañía	
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales	
Reducción de la duración de la Compañía	
Exclusión de alguno de los miembros	
Otros (detallar)	
Tipo de Contribuyente (Especial/Otro)	Especial

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 1 (REFORMAS ESTATUTARIAS):**

- En caso de aplicar alguna reforma, ingresar la fecha de inscripción. De lo contrario, dejar el espacio en blanco

**ANEXO 2:**

**Cuadro 3:**

**PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMP A LA RENTA**

<b>Intereses</b>	
Interés seg declaración cuadro 3	0.00
Interés calculado por el auditor cuadro 3	0.00
Diferencia a favor SRI por intereses cuadro 3	0.00

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 2 (CUADRO 3):**

- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

<b>Multas</b>	
Multas seg declaración cuadro 3	1.961.28
Multas calculado por el auditor cuadro 3	1.961.28
Diferencia a favor SRI por multas cuadro 3	0.00

**Cuadro 4:**

**CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DURANTE AÑO 2004**

Total anticipo a pagar seg declaración cuadro 4	0.00
Total anticipo a pagar seg auditor cuadro 4	0.00
Diferencia a favor SRI por anticipo a pagar cuadro 4	0.00

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 2 (CUADRO 4):**

- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 3:**

Cuadro 6:

<b>CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA PAGADO AÑO 2004</b>	
Total anticipo a pagar seg declaración cuadro 6	0.00
Total anticipo a pagar seg auditor cuadro 6	0.00
Diferencia a favor SRI por anticipo a pagar cuadro 6	0.00

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 3 (CUADROS 6 y 7):**

- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

Cuadro 7:

**PAGO DE LOS VALORES DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA PAGADOS AÑO 2004**

**Primer Pago.**

Anticipo Declarado cuadro 7 (1er Pago) seg Cia	0.00
Anticipo Pagado cuadro 7 (1er Pago) seg Cia	0.00
Dif favor SRI anticipo declarado vs pagado cuadro 8 (1er Pago)	0.00
Anticipo Calculado por auditor cuadro 7 (1er Pago)	0.00
Anticipo Pagado por auditor cuadro 7 (1er Pago)	0.00
Dif favor SRI anticipo calculado Aud vs pag cuadro 8 (1er Pago)	0.00

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 3 (CUADRO 8):**

- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**Interés 1er Pago.**

Interés pagado cuadro 7 (1er Pago) seg Cia	0.00
Interés calculado por el auditor cuadro 7 (1er Pago)	0.00
Diferencia a favor SRI por Intereses cuadro 8 (1er Pago)	0.00

**Multas 1er Pago.**

Multas pagadas cuadro 7 (1er Pago) seg Cia	0.00
Multas calculadas por el auditor cuadro 7 (1er Pago)	0.00
Diferencia a favor SRI por Multas cuadro 7 (1er Pago)	0.00

**Segundo Pago.**

Anticipo Declarado cuadro 7 (2do Pago) seg Cia	0.00
Anticipo Pagado cuadro 7 (2do Pago)	0.00
Dif favor SRI anticipo declarado vs pagado cuadro 8 (2do Pago)	0.00
Anticipo Calculado por auditor cuadro 7 (2do Pago)	0.00
Anticipo Pagado cuadro 7 (2do Pago)	0.00
Dif favor SRI anticipo calculado Aud vs pag cuadro 7 (2do Pago)	0.00

**Interés 2do Pago.**

Interés pagado cuadro 7 (2do Pago) seg Cia	0.00
Interés calculado por el auditor cuadro 7 (2do Pago)	0.00
Diferencia a favor SRI por Intereses cuadro 7 (2do Pago)	0.00

**Multas 2do Pago.**

Multas pagadas cuadro 7 (2do Pago) seg Cia	0.00
Multas calculadas por el auditor cuadro 7 (2do Pago)	0.00
Diferencia a favor SRI por Multas cuadro 7 (2do Pago)	0.00

**RESUMEN PAGO ANTICIPO RENTA 2004**

Total Anticipo Calculado por Auditor Año 2004 cuadro 7	0.00
Total Anticipo Pagado Año 2004 cuadro 7	0.00
Dif a favor SRI Ant Calc vs Ant Pagado Año 2004 cuadro 7	0.00

**ANEXO 4:**

Cuadro 9:

**CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA - AGENTE DE PERCEPCIÓN**

IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Enero	0.00	IVA Declarado (cuadro 9) Enero	0.00	Diferencias IVA (cuadro 9) Enero	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Febrero	0.00	IVA Declarado (cuadro 9) Febrero	0.00	Diferencias IVA (cuadro 9) Febrero	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Marzo	0.00	IVA Declarado (cuadro 9) Marzo	0.00	Diferencias IVA (cuadro 9) Marzo	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Abril	2,959.00	IVA Declarado (cuadro 9) Abril	2,959.00	Diferencias IVA (cuadro 9) Abril	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Mayo	15,529.81	IVA Declarado (cuadro 9) Mayo	15,529.81	Diferencias IVA (cuadro 9) Mayo	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Junio	13,390.33	IVA Declarado (cuadro 9) Junio	13,390.33	Diferencias IVA (cuadro 9) Junio	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Julio	10,248.68	IVA Declarado (cuadro 9) Julio	10,248.68	Diferencias IVA (cuadro 9) Julio	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Agosto	13,864.19	IVA Declarado (cuadro 9) Agosto	13,864.19	Diferencias IVA (cuadro 9) Agosto	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Septiembre	7,416.96	IVA Declarado (cuadro 9) Septiembre	7,416.96	Diferencias IVA (cuadro 9) Septiembre	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Octubre	0.00	IVA Declarado (cuadro 9) Octubre	0.00	Diferencias IVA (cuadro 9) Octubre	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Noviembre	20,026.66	IVA Declarado (cuadro 9) Noviembre	20,026.66	Diferencias IVA (cuadro 9) Noviembre	0.00
IVA a Pagar seg Auditor (cuadro 9) Diciembre	0.00	IVA Declarado (cuadro 9) Diciembre	0.00	Diferencias IVA (cuadro 9) Diciembre	0.00
<b>Total IVA Pagado (cuadro 9)</b>	<b>89,047.11</b>	<b>Total IVA Calculado Auditor (cuadro 9)</b>	<b>89,047.11</b>	<b>Total Diferencia IVA a favor SRI (cuadro 9)</b>	<b>0.00</b>

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 4 (CUADRO 9):**

- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 4:**  
Cuadro 9.1  
**DIFERENCIAS DE VENTAS SEGÚN LIBROS VS DECLARACIÓN**

Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Enero	113,539.75	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Enero	113,539.75	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Enero	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Febrero	94,862.75	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Febrero	94,862.75	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Febrero	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Marzo	183,158.17	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Marzo	183,158.17	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Marzo	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Abril	156,153.67	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Abril	156,153.67	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Abril	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Mayo	145,399.42	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Mayo	145,399.42	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Mayo	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Junio	288,630.58	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Junio	288,630.58	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Junio	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Julio	166,081.08	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Julio	166,081.08	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Julio	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Agosto	137,151.50	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Agosto	137,151.50	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Agosto	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Septiembre	195,704.67	Total Ventas-Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Septiembre	195,704.67	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Septiembre	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Octubre	134,847.00	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Octubre	134,847.00	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Octubre	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Noviembre	215,375.92	Total Ventas-Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Noviembre	215,375.92	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Noviembre	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1) Diciembre	140,192.42	Total Ventas-Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1) Diciembre	140,192.42	Diferencias Ventas (cuadro 9-1) Diciembre	0.00
Total Ventas y Exportaciones seg libros (cuadro 9-1)	1,960,996.93	Total Ventas y Exportaciones seg declaración (cuadro 9-1)	1,960,996.93	Total Diferencia Ventas a favor SRI (cuadro 9-1)	0.00

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 4 (CUADRO 9.1):**  
- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 4:**  
Cuadro 9.2  
**DIFERENCIAS DE VENTAS SEGÚN DECLARACIONES DE IVA VS DECLARACIÓN DE RENTA**

Ventas gravadas 12% según declaraciones de IVA	1,960,996.93
Ventas gravadas 12% según declaración de Impuesto a la Renta	1,960,996.93
Diferencia Ventas Gravadas 12% cuadro 9.2	0.00
Ventas gravadas 0% según declaraciones de IVA	0.00
Ventas gravadas 0% según declaración de Impuesto a la Renta	0.00
Diferencia Ventas Gravadas 0% cuadro 9.2	0.00
Exportaciones según declaraciones de IVA	0.00
Exportaciones según declaración de Impuesto a la Renta	0.00
Exportaciones Ventas Gravadas cuadro 9.2	0.00

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 4 (CUADRO 9.2):**  
- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 5:**  
Cuadro 10  
CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DE IVA DECLARADOS VS LIBROS

Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Enero	469.30	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Enero	469.30	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Enero	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Febrero	532.38	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Febrero	532.38	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Febrero	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Marzo	600.55	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Marzo	600.55	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Marzo	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Abril	746.90	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Abril	746.90	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Abril	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Mayo	1,016.19	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Mayo	1,016.19	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Mayo	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Junio	542.26	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Junio	542.26	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Junio	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Julio	871.19	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Julio	871.19	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Julio	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Agosto	1,112.84	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Agosto	1,112.84	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Agosto	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Septiembre	474.86	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Septiembre	474.86	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Septiembre	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Octubre	786.00	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Octubre	786.00	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Octubre	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Noviembre	508.58	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Noviembre	508.58	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Noviembre	0.00
Retenciones IVA seg declaración (cuadro 10) Diciembre	886.04	Retenciones IVA seg libros (cuadro 10) Diciembre	886.04	Diferencias Retenciones IVA (cuadro 10) Diciembre	0.00
Total Retenciones IVA declaración (cuadro 10)	8,531.15	Total Retenciones Libros IVA (cuadro 10)	8,531.15	Total Diferencia Retenciones IVA a favor SRI (cuadro 10)	0.00

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 5 (CUADRO 10):**  
- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 6:**  
Cuadro 11:  
RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IVA-INTERÉS

Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Enero	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Enero	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Enero	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Febrero	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Febrero	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Febrero	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Marzo	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Marzo	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Marzo	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Abril	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Abril	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Abril	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Mayo	164.49	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Mayo	164.49	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Mayo	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Junio	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Junio	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Junio	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Julio	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Julio	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Julio	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Agosto	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Agosto	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Agosto	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Septiembre	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Septiembre	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Septiembre	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Octubre	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Octubre	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Octubre	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Noviembre	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Noviembre	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Noviembre	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11) Diciembre	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11) Diciembre	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11) Diciembre	0.00
Total Interés IVA declaración (cuadro 11)	164.49	Total Interés IVA seg Auditor (cuadro 11)	164.49	Total Diferencia Interés IVA a favor SRI (cuadro 11)	0.00

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 6 (CUADRO 11):**  
- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 6:**

**Cuadro 11:**  
**RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IVA-MULTAS**

Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Enero	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Enero	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Enero	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Febrero	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Febrero	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Febrero	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Marzo	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Marzo	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Marzo	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Abril	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Abril	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Abril	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Mayo	496.44	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Mayo	496.44	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Mayo	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Junio	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Junio	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Junio	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Julio	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Julio	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Julio	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Agosto	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Agosto	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Agosto	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Septiembre	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Septiembre	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Septiembre	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Octubre	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Octubre	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Octubre	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Noviembre	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Noviembre	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Noviembre	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11) Diciembre	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11) Diciembre	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11) Diciembre	0.00
<b>Total Multas IVA declaración (cuadro 11)</b>	<b>496.44</b>	<b>Total Multas IVA seg Auditor (cuadro 11)</b>	<b>496.44</b>	<b>Total Diferencia Multas IVA a favor SRI (cuadro 11)</b>	<b>0.00</b>

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 6 (CUADRO 11):**  
 - Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
 - En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 6:**

**Cuadro 11.1:**  
**RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IVA - INTERÉS - AGENTE DE RETENCIÓN - CONTRIBUYENTES ESPECIALES**

Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Enero	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Enero	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Enero	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Febrero	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Febrero	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Febrero	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Marzo	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Marzo	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Marzo	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Abril	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Abril	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Abril	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Mayo	164.49	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Mayo	164.49	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Mayo	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Junio	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Junio	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Junio	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Julio	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Julio	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Julio	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Agosto	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Agosto	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Agosto	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Septiembre	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Septiembre	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Septiembre	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Octubre	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Octubre	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Octubre	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Noviembre	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Noviembre	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Noviembre	0.00
Interés seg declaración IVA (cuadro 11.1) Diciembre	0.00	Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Diciembre	0.00	Diferencias Interés IVA (cuadro 11.1) Diciembre	0.00
<b>Total Interés IVA declaración (cuadro 11.1)</b>	<b>164.49</b>	<b>Total Interés IVA seg Auditor (cuadro 11.1)</b>	<b>164.49</b>	<b>Total Diferencia Interés IVA a favor SRI (cuadro 11.1)</b>	<b>0.00</b>

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 6 (CUADRO 11.1):**  
 - Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
 - En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 6:**

**Cuadro 11.1:**  
**RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IVA - MULTAS - AGENTE DE RETENCIÓN - CONTRIBUYENTES ESPECIALES**

Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Enero	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Enero	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Enero	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Febrero	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Febrero	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Febrero	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Marzo	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Marzo	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Marzo	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Abril	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Abril	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Abril	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Mayo	496.44	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Mayo	496.44	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Mayo	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Junio	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Junio	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Junio	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Julio	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Julio	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Julio	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Agosto	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Agosto	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Agosto	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Septiembre	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Septiembre	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Septiembre	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Octubre	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Octubre	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Octubre	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Noviembre	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Noviembre	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Noviembre	0.00
Multas seg declaración IVA (cuadro 11.1) Diciembre	0.00	Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1) Diciembre	0.00	Diferencias Multas IVA (cuadro 11.1) Diciembre	0.00
<b>Total Multas IVA declaración (cuadro 11.1)</b>	<b>496.44</b>	<b>Total Multas IVA seg Auditor (cuadro 11.1)</b>	<b>496.44</b>	<b>Total Diferencia Multas IVA a favor SRI (cuadro 11.1)</b>	<b>0.00</b>

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 6 (CUADRO 11):**  
 - Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
 - En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 7:**

**Cuadro 13:**  
**CONCILIACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA VS LIBROS**

Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Enero	340.07	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Enero	340.07	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Enero	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Febrero	228.94	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Febrero	228.94	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Febrero	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Marzo	366.04	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Marzo	366.04	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Marzo	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Abril	349.69	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Abril	349.69	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Abril	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Mayo	594.27	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Mayo	594.27	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Mayo	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Junio	371.07	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Junio	371.07	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Junio	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Julio	428.48	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Julio	428.48	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Julio	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Agosto	450.01	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Agosto	450.01	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Agosto	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Septiembre	242.68	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Septiembre	242.68	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Septiembre	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Octubre	408.92	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Octubre	408.92	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Octubre	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Noviembre	276.94	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Noviembre	276.94	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Noviembre	0.00
Retenciones Fuente seg declaración (cuadro 13) Diciembre	328.76	Retenciones Fuente seg libros (cuadro 13) Diciembre	328.76	Diferencias Retenciones Fuente (cuadro 13) Diciembre	0.00
<b>Total Retenciones Fuente declaración cuadro 13</b>	<b>4,384.89</b>	<b>Total Retenciones Libros Fuente cuadro 13</b>	<b>4,384.89</b>	<b>Total Diferencia Retenciones Fuente a favor SRI cuadro 13</b>	<b>0.00</b>

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 7 (CUADRO 13):**  
 - Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
 - En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 8:**

**Cuadro 14:**  
**RESUMEN FECHA PRESENTACIÓN DECLARACIÓN DE RET FUENTE -INTERES**

Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Enero	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Enero	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Enero	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Febrero	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Febrero	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Febrero	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Marzo	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Marzo	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Marzo	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Abril	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Abril	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Abril	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Mayo	5,91	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Mayo	5,91	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Mayo	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Junio	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Junio	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Junio	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Julio	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Julio	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Julio	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Agosto	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Agosto	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Agosto	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Septiembre	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Septiembre	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Septiembre	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Octubre	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Octubre	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Octubre	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Noviembre	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Noviembre	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Noviembre	0,00
Interés seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Diciembre	0,00	Interés RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Diciembre	0,00	Diferencias Interés RET FUENTE (cuadro 15) Diciembre	0,00
<b>Total Interés RET FUENTE declaración cuadro 15</b>	<b>5,91</b>	<b>Total Interés RET FUENTE seg Auditor cuadro 15</b>	<b>5,91</b>	<b>Total Diferencia Interés RET FUENTE a favor SRI cuadro 15</b>	<b>0,00</b>

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 8 (CUADRO 15):**  
 - Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
 - En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 8:**

**Cuadro 14:**  
**RESUMEN DE FECHAS PRESENTACIÓN DECLARACIÓN RETENCIÓN EN LA FUENTE-MULTAS**

Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Enero	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Enero	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Enero	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Febrero	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Febrero	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Febrero	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Marzo	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Marzo	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Marzo	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Abril	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Abril	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Abril	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Mayo	17,83	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Mayo	17,83	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Mayo	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Junio	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Junio	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Junio	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Julio	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Julio	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Julio	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Agosto	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Agosto	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Agosto	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Septiembre	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Septiembre	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Septiembre	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Octubre	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Octubre	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Octubre	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Noviembre	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Noviembre	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Noviembre	0,00
Multas seg declaración RET FUENTE (cuadro 15) Diciembre	0,00	Multas RET FUENTE seg Auditor (cuadro 15) Diciembre	0,00	Diferencias Multas RET FUENTE (cuadro 15) Diciembre	0,00
<b>Total Multas RET FUENTE declaración cuadro 15</b>	<b>17,83</b>	<b>Total Multas RET FUENTE seg Auditor cuadro 15</b>	<b>17,83</b>	<b>Total Diferencia Multas RET FUENTE a favor SRI cuadro 15</b>	<b>0,00</b>

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 8 (CUADRO 15):**  
 - Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
 - En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.

**ANEXO 9:**

**Cuadro 15:  
CONCILIACIÓN DEL ICE DECLARADO VS. LIBROS**

Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Enero	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Febrero	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Marzo	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Abril	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Mayo	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Junio	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Julio	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Agosto	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Septiembre	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Octubre	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Noviembre	0.00
Diferencia ICE a favor SRI (cuadro 16) Diciembre	0.00
<b>Total Dif ICE a favor SRI cuadro 16</b>	<b>0.00</b>

**NOTAS SOBRE EL ANEXO 9 (CUADRO 16):**  
- Debe ingresarse información ÚNICAMENTE en los casilleros de color celeste.  
- En caso de no existir información ingresar 0 (cero) en el casillero correspondiente.